Decreto Nº RENAICO, 01/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

MAGALY ROJAS CORTES.

Rut 013964232-5

Fecha de Pago

Correspondiente a

256,029

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE PESOS

COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4558	11/06/2014	256,029

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máguinas y Equipos de Oficina	256,029	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		256,029
213 25 05 001 000 001	Totales	256,029	256,029

COMPROBANTE DE EGRES EGRESO Nº	50: ; FECHA;		ASIENTO N IEQUE Nº31		5.629
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Ofic	cina		256,029	256,029
111-03-03-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fond	los Ordinarios	Totales	256,029	256,029
FECHA DE PAGO D	MUNICIPAL TROL PACHECO CEA CONTROL	FIN TESOF	EDWRY VON MOAD OF THE DE SON DAN JERONIGA JOHN TO THE	GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZA DEL INTERESADO Bueno Tesorero	\$
		151	~ V		

575 Decreto Nº RENAICO, 01/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CAS - CHILE S.A. DE I.

Rut 096525030-1

La Cantidad de \$

1,096,642

UN MILLON NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS

Correspondiente a

PESOS

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2014.-

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	54890	01/06/2014	1,096,642

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,096,642
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,096,642	1177
	Totales	1,096,642	1,096,642

COMPROBANTE DE EGRE	so:	ASIENTO N	° FECHA	
egreso nº 403	; FECHA 7/7/2	CHEQUE Nº3.	9 \$ 1.0	096.64
Código Cuenta	Deta	alle	Debe	Haber
215-22-01-003-000-000	Servicios Informáticos		1,096,642	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordi	inarios		1,096,642
A TORETARIA Z		Totales	1,096,642	1,096,642
GUSTAVO CHA' SECRETARIO CONTR	PACHECO CEA CONTROL	JEREDECA PINANZAS D	DENTSCHYK PEÑA CALLEGOS ALVEAR E ADM. Y FINANZA EL INTERESADO	
V° Bueno Jei	e Contabilidad	2	ueno Tesorero	ANNESSE SERVICE
E.	500 14410 Aida. Giano~	e cuch bid		SFERENCIA TRONICA

Decreto Nº 576 RENAICO, 01/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

LUIS ZURITA CARES

Rut 005235204-5

Fecha de Pago

BOLETA

66,710 SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y

Correspondiente a

TIJERAL MAYO 2014.-

Documento	Numero	Fecha	Monto
2	765	01/06/2014	66 710

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		66,710
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	66,710	
	Totales	66,710	66,710

COMPROBANTE DE EGRESO N°	7/1/2014	N° FECHA	£10
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	66,710	THEOL
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		66,710
TONG OF A	Totales	66,710	66,710
SECRETARIA Z SECRETARIA Z MUNICIPAL O CUSTAVO CHAV SECRETARIO CONTROL MARIA INES P JEFE DE O FECHA DE PAGO DE	JEFE DE CONTROL DE TESORERIA TE	ON JENTSCHYK PEÑA LCALDE (S) GALLEGOS ALVEAD DE ADM. Y FINANZAS DEL INTERESADO	
V° Bueno Jefe	e Contabilidad	Bueno Tesorero	

Decreto Nº 577 RENAICO, 01/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.

Rut 077806000-0

CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS

MUNICIPALES.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	196061	10/06/2014	56,659
FACTURA	195677	30/05/2014	50,035

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		106,694
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	106,694	
332 01 00 000 000	Totales	106,694	106,694

Código Cuenta Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000 Materiales de Oficina	106,694	106,694
N D03-01900-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios Fotales	106,694	106,694
SECRETARIO MUNICIPAL CONTROL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE A FINANZASRONICA DIRECTOR	GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZAS	
Z TESOPON III	Bueno Tesorero	

TRANSFERENCIA

120 1199904 TRANSFERENCIA
Cohnergo remos pud OFFICE. LECTRONICA

Decreto Nº 578 RENAICO; 01/07/2014

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

/istos:		Lo dispuesto en los art.	12° y terceros trans	itorio DFL 28
0 000 1- 1:	Ley N° 18.695, de fecha 31 de n	parzo de 1998 Organica Con	stitucional de Muni	cipalidades
8.992 y lo dispuesto en la Considerando los anteceo	Test N 18.093, de lecha 31 de l	Int 20 do 1990 Ot parties	Mark M. Soleton	
Considerando los antecec	ientes adjuntos .		1342	
		1 1 10 10	DEC	RETO;
				This was a second
	15			
El Tesorero Municipal Pagará	a HUGO HERNANDEZ VALD	ERRAMA	Rut 0	10226700-1
La Cantidad de \$	348,860 TRESC	ENTOS CUARENTA Y OCHO	MIL OCHOCIENTOS	SESENTA
MULLING PARTITION DATE OF	The state of the s		11 2 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30	The second secon
Correspondiente a	SERVICIO DE ALIMENTAC	ion para ceremonia de e	GRESO Y LANZAMII	MIO BEE
	PROGRAMA MUJER TRABA	JADORA.		
Fecha de Pago	1.1	on any war		A Charles and the State of the
	Documento	Numero		Monto
ACTURA	ordanion.	48	16/06/2014	348,860
4.0	Classic Constanting			
notese comuniquese	y dese cuenta.		V95/LV	gertő.
		E TANK DE P		Wester.
OMPROBANTE DEVENGA	MIENTO:357	The second secon		
Código Cuenta	Detail		Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo	de Eventos		010.26700-348,860 E 8100.017A
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	Totales	348,860	348,860
	11 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 1		5,46,666	La Contract Contract
Códigó Cuentri 215-22-08-011-000-000 111-03-01-000-000-000	Belivicio de Producción y Desarrollo Banco Santander -Stgo Fondos Ordi	de Eventos	Debe 348,860 348,860	Habet 348,860 348,860
O Paris		O ALCALDE		
RECARIA		ALCALDE		ages, much of specimen in the
NICHPAL OF O	25		4 / 	~
GUSTAVO CHA	AVEZ SEPULVEDA	EDWIN	ON TENTSCHYK PE	NA
SECRETAR		*/	ALCALDE (S)	
Control of the second		JEFE DE VORONICA	hall In	
CONTROL	\mathcal{L}	SICH PARTIES	MHA FIGH	A Section
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	acel	8	1 to 1 to 1 to 1	
MARIA INES	ACITECO CEA	JEFE DE VERONIC	A GAULEGOS ALVE	
JEFE DE	CONTROL	FINANZAS DIRECTO	DE ADM. I FINAN	Line 1075
		TAN CAR		
to the material project of		DE OFFE		the contract of the contract o
FECHA DE PAGO	DE DE Q	2 FIRM	A DEL INTERESADO	Contract the State of the State
FECHA DE LAGO	7 13	PEDIAZ	Service Constitution	
	IZTF	SORERIA	AC - 1 (C) - (1) -	Charles And The
	13.		V° Bueno Tesorero	
V° Bueno J	efe Contabilidad	1 de Se	Dupilo Tosoforo	
	>	79 NOO 990	VA	
	5	53,000 29 8 Es/2010	77	
		I was down and	The same	A Charles L
	3 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Schools	Carlotte Section	1.1.4
		C745000	The second second	
			THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COL	ACCES TO A CONTRACT OF THE PARTY OF THE PART

Decreto Nº RENAICO, 01/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SODIMAC S.A.

Rut 096792430-k

La Cantidad de \$ Correspondiente a 112,756

CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS COMPRA DE ROPA DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DE TERRENO PLANTA Y

CONTRATA.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60967439	02/06/2014	98,661
FACTURA ELECTRONICA	61071882	24/06/2014	21,142
FACTURA ELECTRONICA	30050773	24/06/2014	-7,047

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		112,756
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	112,756	
	Totales	112.756	112.756

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	112,756	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		112,756
(Or P)	Fotales	112,756	112,756
GUSTAVO CHAV	ALCALI	ON JENTSCHYK PEÑA	
SECRETARIO	MINICIPAL	ALCALDE (S)	
CONTROL	ACHECO CEA JEFE DIVERGING	A GALLEGOS ALVEAL	
JEFE DE C	ONTROL FINANZAIRECTOR	DE ADM. Y FINANZA	Š
FECHA DE PAGO DE	Contabilidad DE DE ERMA	DEL INTERESADO	

Decreto N° 580 RENAICO, 01/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CONST. ALICIA BRAVO MERINO

Rut 076252258-6

La Cantidad de \$

6,201,629

SEIS MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE

PESOS

Correspondiente a

CANCELA 1er. ESTADO DE PAGO 25% DE LA OBRA' CONSTRUCCION SEDE SOCIAL

VILLA LOS JARDINES' COMUNA DE RENAICO

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21	30/06/2014	6,201,629

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-001-000	Const. Sede Social Villa Los Jardines		6,201,629
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	6,201,629	33.1
	Totales	6.201.629	6.201.629

Código Cuenta	Detalle		ebe Haber
215-31-02-004-001-000 	Const. Sede Social Villa Los Jardines Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	AD DE	6,201,629 6,201,6
DAN DE		Totales D	6,201,629, 6,201,6
SECRETARIA A MUNICIPAL O		ALCALDE &	
GUSTAVO CHAY	MUNICIPAL	EDWIN VON JENES	CHYK JENA (S)
CON MARIA DES	MUNICIPAL JEFE FINAN	ZASVERONICA GALLEC	OS ALYEAL
	Atun	DIRECTOR DE ADM.	##
FECHA DE PAGO DI		ORERIA TO	IKESADO I

TRANSFERENCIA ELECTRONICA 6794996-3 Serfiels Ancercia econfuntama 6conta. cl.

Decreto Nº 585 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

FACTURA ELECTRONICA

ENTEL CHILE S.A.

Rut 092580000-7

La Cantidad de \$

10,299

DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

ACCESO A INTERNET MES DE JUNIO 2014.

Documento	Numero	Fecha	Monto
A	15376405	01/06/2014	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	CY II VAN II DA WA	10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	A SHOW IN COLUMN
and the way of the second of t	Totales	10,299	10,299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,2
- 1/2	POR ORDEN DEL. ALCALDE.	10,299	10,2
TARIA Z	POR ORDEN DEL ALCALDE DAD DAE 279 - 2013 RELEGIO DE LA CALDE DAD DEL ALCALDE DAD DAD DEL ALCALDE DAD DAD DAD DEL ALCALDE DAD DAD DAD DAD DAD DAD DAD DAD DAD D		7.86
	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL JEFE DE TIMANIZAS	ENTSCHYK PEÑA USTRADOR	
JOAN DE CO		7)
ONTROPIA INES JEFE DE	PACHECO CEA YERONICA G	ALLEGOS ALVEAL	
JEPÉ DE	CONTROL DIRECTOR DE	ADM. Y FINANZAS	3
		LINTERESADO	

Decreto Nº 586 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MOVISTAR

Rut 090635000-9

La Cantidad de \$

Fecha de Pago

VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 23,747

SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, BIBLIOTECA TIJERAL,

Correspondiente a

MES DE MAYO 2014.

			The second second second second
Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	33304304	01/06/2014	23,747

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	VIII - EIGHT SE	23,74
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	23,747	
232 03 00 000 000 000	Totales	23,747	23,74

COMPROBANTE DE EGRESO: CHEOUE N EGRESO Nº ... Haber Código Cuenta 215-22-05-005-000-000 Detalle Debe Telefonía Fija 23,747 23,747 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 111-03-01-000-000-000 Totales 23,747 23,747 POR ORDEN DEL ALCALDE DAE 279-2013 -EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SHCIPALIDAD OF TO SECRETARIO MUNICIPAL JEFE DE FINANZAS PONICA GALLEGOS ALVEAD ONMARIA INES PACHECO CEA DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS JEFE DE CONTROL A DEL INTERESADO DE FECHA DE PAGO _ DE V° Bueno Tesorero Vº Bueno Jefe Contabilidad

Decreto Nº 587 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SERVIU IX REGION

Rut 061821000-6

La Cantidad de \$

4,477,212

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL

DOSCIENTOS DOCE PESOS

Correspondiente a

APORTE MUNICIPAL PARA 'PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 23° PROCESO DE SELECCION AÑO 2013'.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1658	02/07/2014	4,477,212

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos		4,477,212
542-03-00-000-000-000	Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas	4,477,212	
	Totales	4,477,212	4,477,212

Código Cuenta	Detalle '		Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos		4,477,212	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	Market and the latest of		4,477,21
- m		Totales	4,477,212	4,477,21
ECRETARIA Z MUNICIPAL D		S ADMINSTRATES		
	VEZ SEPUĽVEDA O MUNICIPAL	EDWIN VON JEN ADMINIST	RADOR	
MARIA INFS	ACHECOICEA	VERONICA GALL	EGOS ALVEAL	
	CONTROL	DIRECTOR DE AD	M. Y FINANZAS	
ECHA DE PAGO DI	EDE	FIRMADELIN	TERESADO	
	e Contabilidad		+	

Decreto Nº 588 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JOVANNA JIMENEZ FERNANDEZ

Rut 019000622-0

La Cantidad de \$

100,000 CIEN MIL PESOS

Correspondiente a

Fecha de Pago

Retenciones Presupuestarias

DE

CANCELA SERVICIOS PRESTADOS A RENAICO EMPRENDE MES DE JUNIO 2014

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	02/07/2014	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 364

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
	Totales	100,000	100,000

90.000 EGRESO Nº .. CHEQUE Nº ..2. Código Cuenta Detalle Debe Haber 215-21-04-004-000-000 Prestaciones de Servicios Comunitarios 100,000 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 90,000 214-11-01-000-000-000 10,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

DEDWIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR

100,000

100,000

ASIENTO No

Totales

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM/Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _

CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

^o Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

do Rut

Decreto N° 589 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

TRANSBANK S.A.

Rut 096689310-9

La Cantidad de \$ Correspondiente a 61,672 SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE MAYO 2014 Y

RECAUDACION POR CUENTA PROPIA MES DE MAYO 2014.

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7146780	10/06/2014	24,794
FACTURA ELECTRONICA	14996120	09/06/2014	36,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		61,672
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	61,672	
	Totales	61,672	61,672

Of the Country	D-4-11-		Debe	Haber
Código Cuenta	Detalle Servicio de Pago y Cobranza		61,672	riabei
215-22-08-009-000-000 	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		01,072	61,672
~111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios	of Paris	61 672	61,672
GUSTAVO CHAV SECRETARIO MARIA INES A JEFE DE C	EZ SEPULVEDA MUNICIPAL ACHECO CEA ONTROL DE DE	JEFE DE 8 FINANZAS VERONICAIO DIRECTOR DE	61,672 ENTSCHYK PEÑA ISTRADOR ALLEGOS ALVEAL ADM. Y FINANZAS	
V° Bueno Jefe	\Z	* 0	TRANSFER	ENCIA
		1409 ile. iservice @	FIECTRO	NICA

Decreto Nº RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MARIA PEREZ ALVIAL

Rut 010274172-2

La Cantidad de \$

Correspondiente a

103,412 CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA.

Fecha de Pago

Documento FACTURA

Numero	Fecha	Monto
2171	10/06/2014	103 412

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		103,412
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	103,412	
	Totales	103 412	103 412

215-22-04-012-000-000 Diric Materiales, Repuestos y Útiles Diversos 103,412 111-03-01-000-000 Banco Santander - Stgo Fondos Ordinarios 103,412 SECRETARIO MUNICIPAL EDWIN VON JENTSCHIKK PEÑA ADMINISTRADOR MARIA INES PACHECO/CEA IEFE DE 3 JEFE DE 3 JEFE DE 3 JEFE DE ADMINISTRADOR JEFE DE ADMINISTRADOR	22 04 012 000 000	Detalle	Debe	Haber
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO/CEA POR ORGAN DEL ALCALDE TOtales LO3,412 EDWIN VON LENTSCHIKK PEÑA ADMINISTRADOR JEFE DE / 8 JEFE DE / 8 JEFE DE / 8	-22-04-012-000-000 Otros M	ateriales, Repuestos y Utiles Diversos	103,412	100.4
GUSTAVO CHAVEZ SEPUL VEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO/CEA MARIA INES PACHECO/CEA SECRETARIO MUNICAGALLEGOS ALVEAL	AND DESCRIPTION OF THE PARTY.	Part District And Secretary Secretar	Totales 102 412	103,4 103,4
	GUSTAVO CHAVEZ SEPU SECRETARIO MUNICI MARIA INES PACHECO	LVEDA PAL JEFE DE FINANZAS	WIN VON JENTSCHIKK PEÑA ADMINISTRADOR 2016 30NIGA GALLEGOS ALVEAL	
FECHA DE PAGO DE DE TESORERIA TIRMA DEL INTERESADO Vº Bueno Jefe Contabilidad Vº Bueno Tesorero		DE TESORERIA TEN	07/7/	

Decreto N° RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a GUILLERMO MONCADA TORRES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS Rut 009985885-0

280,000

CONTRATACION DE MOVILIZACION PARA BALLET FOLKLORICO MUNICIPAL, EL DIA 16 DE FEBRERO A LA CIUDAD DE VICTORIA IDA Y VUELTA.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1133	23/06/2014	100,000
FACTURA	1104	16/04/2014	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:367

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		280,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	280,000	
	Totales	280,000	280,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	280,000	
111-03-01-000-060-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		280,00
10, 10	Totales	280,000	280,00
SECRETARIO MARIA INES	PACHEGO CEA CONTROL POR ORDEN DEL ALCALAR ADMINIMANO EDWIN VON ADMINIMANO EDWIN VON ADMINIMANO FINANZAGO FINANZAGO	JENTSCHYK PEÑA NISTKADOR ALLEGOS ALVEAL ADM. Y FINANZA	
			1000000000
FECHA DE PAGO D	E DE FIRMA DE	LINTERESADO	
	GP OT		
	e Contabilidad V° Bu	bles marked to be a reconstruction of the con-	

2320127706 Phile

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Decreto Nº RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMERC. DE ARTIC. MEDICOS PUNTO SALUD

La Cantidad de \$

CINCUENTA MIL PESOS

Rut 076091474-6

Correspondiente a

COMPRA DE MEDICAMENTO PARA AYUDA SOCIAL A LA SRA. VERONICA CASTRO

BASCUÑAN.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	594	21/04/2014	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		50,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	50,000	
	Totales	50,000	50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,0
-07	Totales	50,000	50,0
TARIA SI	POR ORDEN DEL ALCAIDE, Totales	. ^	
ORETARIA A A NUNICIPAL O	DAE 279-2013	1 /	
ALIMICIPAL OF	CONTESTS - EAST OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	.	1.00
O/	IS WANTED ST		45
	13 4000	A	
GUSTAVO CHAN	VEZ SEPULVEDA ÈDWIN VON	JENTSCHYK PEÑA	
		VISTRADOR	
SECRETARIO	MUNICIPAL ADMIN	VISTRADOR	
- The	CO CACILLACION		-
	DIA SAL		
	Si Villa	1	
	(2 -		1
MADIA INTEGI	JEFE DE VERONICA GENERAL SECTOR DE	ALLECOS ALVEAL	
MARIAINES	FINANZAS	ALLEGOS ALVEAL	
C JEFE DE	CONTROL \	ADM#Y FINANZAS	5
		1111	
	A Long Control of the		
PECHA DE DACO	DE DE DE DE LES	7 parentarno	
FECHA DE PAGO DI	EDE	L INTERESADO	
	(8, (4))	1 1	
	10		
	Z TESORERIA Z		970663456345466
179 D I-6	e Contabilidad V° Bu	- LT J J	
V Bueno Jer	e Contabilidad	eno Tesorero	
	2 07		
	1 0		

of 01901. 7
BCI

gsolis @ Pulo exhit. cl.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Decreto Nº 595 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9 20,234 VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE CONVENIO MARCO.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1830195	31/05/2014	20,234

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 371

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		20,234
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	20,234	
	Totales	20 234	20 234

0 1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	20,234	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,2
AU DE	TOOR ORDEN DEL ALCALDEJA	Totales 20,234	20,2
SECRETARIO MARIA INES	O MUNICIPAL O MUN	WIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR PONICA GALLEGOS ALVEAL BETOR DE ADM, Y FINANZA	
FECHA DE PAGO D		PRMA DEL INTERESADO	

Decreto Nº RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ANDRES FULGERI BARBIERI

Rut 007356976-1

La Cantidad de \$

2,733,430

DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL

CUATROCIENTOS TREINTA PESOS

Correspondiente a

MANTENCION Y REPARACION DE RETROEXCAVADORA MUNICIPAL.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1402	18/06/2014	2,733,430

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

SOO WEED DEVENION HENEO .272

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		2,733,430
	Mantenimiento y Reparaciones	2,733,430	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones Totales	2,733,430	2,733,430

COMPROBANTE DE EGRE EGRESO Nº	SSO: ASIENTO N°. 32	o \$2.4	33.430
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	2,733,430	and the second second
215-22-06-005-000-000	Manteniniento y Repai. Madunas y Edupos Froductivos		2,733,430
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	2,733,430	2,733,430

POR ORDEN DEL ALCALDE, DAE 279 - 2013 2 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA OJEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO

DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

HIMA DEL INTERESADO

RON GALLEGOS ALVEAL OR DE ADM. Y FINANZAS

TESORERIA

DAD

o Bueno Tesorero

2320094605 Phile.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Decreto Nº 597 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CRECIC

Rut 087019000-k

La Cantidad de \$

85,085

OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a

CANCELA COMPRA DE IMPRESORA PARA RELACIONES PUBLICAS

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	76447	26/03/2014	85,085

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 373

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	85,085	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		85,085
	Totales	85.085	85.085

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	85,085	
111-63-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,08
4	POR ORDEN DEL ALCALDE TO A UTotales	85,085	85,08
GUSTAVO CHAV SECRETARIO MARIA INES P. JEFE DE C	DAE 279 - 2013 EX-SEPULVEDA MUNICIPAL ADI STREET	NAMISCHYK PEÑA MINISTRADOR GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZA	
FECHA DE PAGO DE V° Bueno Jefe	Z TESORERIA TO	DEL INTERESADO Bueno Tesorero	

303674.0 smtwden

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

598 Decreto Nº RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MARGOT GROB NANNIG

Rut 005299258-3

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Fecha de Pago

CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS 138,040

COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS

RECREACIONALES OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.

Documento	Numero	Fecha	Monto
EACTUR A	16936	26/06/2014	138,040

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	and the second second	138,040
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	138,040	and the latest and th
341-01-00-000-000	Totales	138,040	138,040

215-24-01-008-000-000 Premios y Otros 1JE03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios Totales Totales 138,040 138 GUSTAVO CHA EZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA LEFE DE dONTROL MARIA INES PACHECO CEA LEFE DE DE DE DE DE TESORERIA V Bueno Jefe Contabilidad Totales 138,040 138 138 138 138 138 138 138 13	Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Banco Santander - Stgo Fondos Ordinarios IJEFE DE SINANZAS DE LINTERESADO V° Bueno Jefe Contabilidad Dance Santander - Stgo Fondos Ordinarios Totales T				COLUMN TO SERVICE
GUSTAVO CHA VEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA LEFE DE GONTROL DE DE DE Totales 138,040 138 POR ORDEN DEL ALCALDE DAE 279 - 2613 JEFE DE FINANZAS FECHA DE PAGO DE DE DE TOTAL SECRETARIO MUNICIPAL EDWIN YON JENUSCHYK PENA ADMINISTRADOR FINANZAS FINANZAS FINANZAS FIRMA DEL INTERESADO O TESORERIA ZIV Bueno Tesorero	1 1703 01 000 000 0000 Banco San	tander -Stgo Fondos Ordinarios		138,0
GUSTAVO CHA VEZ SEPUL VEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA LEFE DE CONTROL JEFE DE CONTROL JEFE DE CONTROL V° Bueno Jefe Contabilidad POR ORDEN DEL ALCALDE EDWIN VON JENZSCHYK PENA ADMINISTRADOR FINANZAS RONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS PECHA DE PAGO DE DE TESORERIA ZIV Bueno Tesorero Z TESORERIA ZIV Bueno Tesorero	S-SETARIA Z		Totales 138,040	138,0
FECHA DE PAGO DE DE DE V° Bueno Jefe Contabilidad	SECRETARIO MUNICIP	VEDA AL JEFE DE C FINANZAS DIR	WIN YON JENUSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR ROMICA GALLEGOS ALVEAL	_
		DE	27/1	

Decreto Nº 599 RENAICO, 02/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a COMERCIAL CHILEACTIVO LTDA.

Rut 077198280-8

CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS PROGRAMA OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.

Fecha de Pago

	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY		
Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4508	19/06/2014	118.631

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		118,631
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,631	
	Totales	118,631	118,631

215-22-04-012-000-000 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		Debe	Haber
		118,631	
Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110 (01	118,63
POR ORDEN DEL	Totales	118,631	118,63
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL	JEFE DE G EINANZAS VERONICA GALI DAD DIRECTOR DE AL	LEGOS ALVEAL DM. Y FINANZAS	
V° Bueno Jefe Contabilidad	V° Bueno	Tesorero //	
171586 Ohi	600		
p hi	(e		RENCIA

Decreto Nº 602 RENAICO, 03/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO/DEPTO EDUCACION

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

3,267,600

TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS

Correspondiente a

Fecha de Pago

TRASPASO CORRESPONDIENTE A BONO DE ESCOLARIDAD DEPTO DE EDUCACION

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1664		3,267,600

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
		Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE RESO № 425	SO: , FECHA 9/4 2014	ASIENTO Nº	s 3 . 20	67.60
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obliagciones Financieras- Educacion	10.10	3,267,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	Sallino C	3,267,600	3,267,60
0 063		/ Totales	3,267,600	3,267,60
MARIA INES I	ACHECO CEA CONTROL	VERONICA A	BALLEGOS ALVEAL E ADM. Y FINANZAS	
FECHA DE PAGO DI	EDE	RALIDADI O TESOPEO	L INTERESADO	
	e Contabilidad		Eno Tesorero	

Decreto Nº 603 RENAICO, 03/07/2014

Vistos	
A 12102	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO/DEPTO SALUD

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

554,325

11

QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS

Correspondiente a

TRASPASO CORRESPONDIENTE A BONO DE ESCOLARIDAD DEPTO DE SALUD

Fecha de Pago

Documento
DECRETO ALCALDICIO EXENTO Numero Monto Fecha 1664

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
		Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRI	eso:	ASIENTO N°	FECHA	226
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	:so: ; FECHA 9/7/2014	CHEQUE Nº 335		
Código Cuenta	Detalle		Debe 554 325	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obliagciones Financieras- Salud Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	DAD ON	554,325	554,32
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Pondos Ofdinarios	Totales \	554,325	554,32
GAU DES		1	334,323	234,32
GUSTAVO.CHA	VEZ SÉPÜLVEDA	ADMINISTRADOR & A CONTROL OF THE PROPERTY OF T	JĘNTSCHYK PEÑA	
GUSTAVO, CHA SECRETARI	VEZ SEPÜLVEDA O MUNICIPAL	EDWIN VON	JENTSCHYK PEÑA NISTRADOR	
SECRÉTARI MARIA INES	OMUNICIPAL CONTROL PACHECO CEA	EDWIN VON ADMIT	ALLEGOS ALVEAL	
SECRÉTARI MARIA INES	CONTROL	EDWIN VON ADMIT	NISTRADOR	
SECRÉTARI MARIA INES	E DE	EDWIN VON ADMIT	ALLEGOS ALVEAL	

Decreto N° 604 RENAICO, 03/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a SONIA ZAMBRANO SOTO

Rut 009521463-0

136,580 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS

MUNICIPALES.

Fecha de Pago

11

Documento Numero Fecha Monto

COMPROBANTE DEV	ENGAMIENTO
-----------------	------------

SECRETARIA Z MUNICIPAL GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CHA JEFE DE FINANZWEROMOA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS	Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta Detalle Debe Haber 114-03-09-000-0000 Fondos Pasajes y Fletes 110-03-01-090-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 136,580 137 POR ORDEN DEL ALCALDE DAE 279 - 2013 SECRETARIA SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE FINANZASONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS		Totales	0	0
114-03-09-000-000 Fondos Pasajes y Fletes 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 136,580 137 POR ORDEN DEL ALCALDE, DAE 279 - 2013 SECRETARIA DI SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE FINANZAS MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE FINANZAS MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE FINANZAS MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE GONTROL JEFE DE GONTROL MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE GONTROL JEFE	2018	SO: ASIENTO CHEQUE Nº CHEQUE Nº	№ FECHA	<u>C</u> Cy0
Totales III-03-01-090-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios POR ORDEN DEL ALCALDE DAE 279 - 2013 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CHA JEFE DE FINANZWSRONIOA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS				Haber
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CHA JEFE DE FINANZWERONGA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS			136,580	
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE FINANZAS GRANDA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS	111-03-01-000-000-000			136,580
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CRA JEFE DE FINANZAS FINANZAS FINANZAS	JAD DE		136,580	136,580
V° Bueno Jefe Contabilidad V° Bueno Tesorero	GUSTAVO CHA' SECRETARIO MARIA INES I JEFE IDE	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL PACHECO CHA CONTROL FINANZWSROMO TIRECTOR	GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZAS	
Zu 9		Serill Serill	17	

Decreto Nº 605 RENAICO, 03/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

RODRIGO GONZALEZ HENRIQUEZ

Rut 013509754-3

29,303

VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS

COMPRA DE AGENDAS Y LIBROS PARA EL PROGRAMA CENTRO CULTURAL TIJERAL.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	115	01/07/2014	29,303

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 378

The state of the s	29,303
29,303	
29,303	29,303

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	29,303	
101-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,303
٧. ﴿	Totales	29,303	29,303
GUSTAVO CHAVI SECRETARIO MARIA INES PA JEFE DE CO V° Bueno Jefe	MUNICIPAL ACHEGO CONTROL DE DE DE DE DE DE DE DE DE D	ON JENTSCHYK PEÑA OMINISTRADOR A GALLEGOS ALVEAL ODE ADM. Y FINANZAS A DEL INTERESADO)

che Ref.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Decreto Nº 606 RENAICO, 03/07/2014

120			
17.	cont	OS	
V	18	()5	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

GLORIA MARTINEZ PEÑALOZA

Rut 005819457-3

La Cantidad de \$

331,332

TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS

PESOS

Correspondiente a

COMPRA DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS RECREACIONALES OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	188	28/06/2014	331,332
FACTURA ELECTRONICA			

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios v Otros	CITIES OF THE STREET	331,332
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	331,332	
341-01-00-000-000	Totales	331,332	331,332

Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros			331,332	221.2
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fo		2000	201 220	331,3 331,3
SAL CONTRACTOR	pr	oroend Dae 279	EL ALCALDE Totale	331,332	331,3
SECRETARIA A A A A A A A A A A A A A A A A A A	1	Mariante en	3413 3 44////	1 BL	
6	0		1 2		
GUSTAVO CHAV SECRETARIO	EZ SEPULVEDA	8	EDWIN	VON TENTSCHYK PEÑA	304 ° 24
SECRETARIO	MUNICIPAL		AUDAU DO	DMINISTRADOR	
PALIDAD			SCH PRO		
SECRETARIO SE SECRETARIO		. 1	JEFE DE 8		
CONTROLIEFE DE	ACHECO CEA	-	FIRARZACERON	CA GALLEGOS ALVEAL R DE ADM. Y FINANZA	
DEFE DE	CONTROL		DIRECTO	K DE ADM. I HINANZA	3
A)			PALIDAD	111	
FECHA DE PAGO DI	E DE		FIRM	A DEL INTERESADO	
			Z TESORERIA Z	11	
		and the same of th	1/2 /3/		279242243242
V° Bueno Jef	e Contabilidad		11 20/	V° Bueno Tesorero	
			The state of the s		
			4631		

607 Decreto Nº RENAICO, 03/07/2014

T 7.	-	40	~	٠.
V	S	to		

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

EZZIO CASTAGNOLI VIDAL

Rut 011160354-5

La Cantidad de \$

Documento

CINCUENTA MIL PESOS

Numero

Correspondiente a

CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

Fecha de Pago

Fecha Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO : Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
Codigo Cuolina		Totales	0	
COMPROBANTE DE EGRESO : GRESO N°; FECHA	4/4/ 2014 CHEQ	ASIENTO N°	, FECHA)sSE	000
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
114-05-01-002-001-000 PRESTAMOS AU			50,000	
111_03_04-000-000 Santander - Stgo S				50,000
A STARIA T	TO THE OWNER OF THE OWNER OF THE OWNER OF THE OWNER OW	Totales	50,000	50,00
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL CONT MARÍA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL FECHA DE PAGO DE DI V° Bueno Jefe Contabilidad	SPALIDAD OF	ADMINI WERONICA GA DIRECTOR DE A	ENTSCHYK PEÑA STRADOR LLEGOS ALVEAL ADM. Y FINANZA INTERESADO TESOTO)

104/07/2014
170\$571240
100 Santander
100 chig. eler.

Decreto Nº 608 RENAICO, 03/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ORLANDO DIAZ VASQUEZ

La Cantidad de \$ Correspondiente a 9,259 NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

DEVOLUCION POR COBRO DE MAS EN PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. XC-

4145-0.-Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCAI DICIO EVENTO	1657	02/07/2014	0

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

7	Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1	215-26-01-001-000-000	Devoluciones		9,259
	561-01-00-000-000-000	Devoluciones	9,259	
	- Villa Vill	Totales	9,259	9,259

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO Nº..... FECHA EGRESO N° Código Cuenta Detalle Debe Haber 215-26-01-001-000-000 Devoluciones 9,259 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 9,259 9,259 9,259 POR ORDEN DELALCALDE MUNICIPAL DAE 279 2013 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR GÜSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL SHOPALIDAD DE PE JEFE DE FINANZAS ERONICA GALLEGOS ALVEAD DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS NES RACHECO CEA E DE CONTROL FIRMA DEL INTERESADO FECHA DE PAGO DE DE V° Bueno Tesorero Vº Bueno Jefe Contabilidad

Decreto Nº 609 RENAICO, 03/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

CONFEDERACION NAC.FF.MM.DE CHILE ASEMUCH

Rut 070889300-5

240,000

Correspondiente a

DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS PARTICIPACION SEMINARIO MUNICIPIO REFORMA, DESCENTRALIZACION, CLAVES PARA EL DESARROLLO LOCAL, A REALIZARSE EN SANTIAGO DESDEL EL DIA 05 AL 08 DE MAYO 2014, LOS FUNCIONMARIOS PATRICIA GONZALEZ S., JOSE LOPEZ M. Y

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
COMPROBANTE CONTABLE	96	05/05/2014	80,000
COMPROBANTE CONTABLE	95	05/05/2014	80,000
COMPROBANTE CONTABLE	94	05/05/2014	80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		240,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	240,000	2.0,000
	Totales	240,000	240,000

Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		240,000	
114-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fo	ondos Ordinarios	-11-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-	240,000
1, 6,			Totales 240,000	240,000
GUSTAVO CHAV GU	EZ SEPULVEDA MUNICIPAL ACHECO CEA	JEFE DE C FINANZAS VE DIR	DWIN VON JENTSCHYK PEÑ ADMINISTRABOR RONICA GALLEGOS ALVEA ECTOR DE ADM, Y PINANZ.	±
Vº Bueno Jefe	Contabilidad	Z TESORER	V° Bueno Teserero TRAI	NSFERENCIA CCTRONICA
		332S	YTY sola chohile e g Mai	Lang

Decreto Nº 610 RENAICO, 03/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

03/07/2014

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

PLANILLAS DE SUELDOS

ELCIRA MORALES VELASQUEZ

Rut 007910248-2

4,000,225

La Cantidad de \$

4,000,225

Correspondiente a

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CANCELA DIETA MES DE JUNIO 2014 A LOS CONCEJALES MUNICIPALES.

Fecha de Pago

Numero Fecha Monto Documento

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Conceiales		3,936,067
215-21-04-003-001-000	Lev 17.644 Mutualidad		64,158
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,000,225	
331-04-00-000-000-000	Totales	4,000,225	4,000,225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	3,936,067	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	64,158	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,000,22
111-03-01-000-000-000	Totales	4,000,225	4,000,22
GUSTAVO CHA'		JE TSCHYK HEÑA NÎSYRADOR	

MARÍA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

FINANZAS RECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DE

V° Bueno Tesorero

INTERESADO

Decreto Nº 611 RENAICO, 04/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Rut 076215637-7

La Cantidad de \$

1,488,789

UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS

OCHENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a

CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	146649	04/07/2014	1,487,218

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Sal MPROBANTE DEVENGAMIENTO :383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,426,848
215-22-09-999-000-000	Otros	a to the second second	60,370
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,426,848	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	60,370	
	Totales	1,487,218	1,487,218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,426,848	
215-22-09-999-000-000	Otros	60,370	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,488,789
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,571	14
	Fotales	1,488,789	1,488,789

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___

DE

DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ENTSCHYK PEÑA

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero



Decreto Nº 612 RENAICO, 04/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

04/07/2014

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

VICTOR ALBORNOZ OLIVERA

Rut 010989810-4

La Cantidad de \$

270,000

Correspondiente a

DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS

270,000

Fecha de Pago

CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN CAMPEONATO ANFA MES DE JUNIO 2014

Documento
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA Numero Fecha Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 384

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		270,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	270,000	
	Totales	270,000	270 000

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	270,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		27,000
10.	Totales	270,000	270,000

T GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA

JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

DE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

> FIRM NTERESADO

Decreto Nº 613 RENAICO, 04/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

CENTRO DE EST. DE ORG.Y RACION. ADM.LTDA

Rut 079752200-7

Correspondiente a

260,000

DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS

ASISTENCIA A CURSO DE ACTUALIZACION PARA JUECES, SECRETARIOS Y FUNCIONARIOS DE LOS JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

Fecha de Pago

Desuments	Numero	Fecha	Monto
Documento	2761	30/06/2014	260,000
FACTURA	2701	30/00/2014	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGA	AMIENTO :385		
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		260,000
EIO DE LI COM COM	The state of the s	260,000	
532-11-00-000-000-000	Servicios recinicos y Protesionares	260 000	260,000

..... FECHA ASIENTO Nº... COMPROBANTE DE EGRESO: \$260.000 CHEQUE N° EGRESO N° Haber Detalle Código Cuenta 260,000 Capacitación Funcionarios 215-22-11-002-001-000 260,000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 111-03-01-000-000-000 260,000 260,000 JENTSCHYK PEÑA GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA ADMINISTRADOR SECRETARIO MUNICIPAL CONTRO JEFE-DE-FINANZAS ERONICA GALLEGOS ALVEAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL TIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS INTERESADO DEI DE FECHA DE PAGO ____ DE V° Bueno Te Vº Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONIC

55384499 Estable Instituto ceduro e g Mail. Com

Decreto Nº 614 RENAICO, 04/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Rut 077908830-8

224,910

Documento

IMPRESOS SAN JOSE LTDA. Rut 07790883 224,910 DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS

COMPRA DE 30 TALONARIOS DE SALIDA A BODEGA.

Fecha de Pago

FACTURA

Numero	Fecha	Monto
27702	01/07/2014	224,910

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		224,910
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	224,910	
	Totales	224,910	224,910

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	224,910	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		224,910
SAD DE	ALIDAD	Totales 224,910	224,910
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	ALCAL.	12	
SIC SOLAL	ALCAL	延到 人	
	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL	WIN YOU JENTSCHYK PEÑ ADMINISTRADOR	A
CONTECT	A THER ALLONDON		
MARIA INES	PACHECO CEA CONTROL JEFE DEVEL FINANZBRU	RONICA GALLEGOS ALVEA ECTOR DE ADM. Y FINANZ	AL AS
JEFE DE		A I FINANZ	Ab
FECHA DE PAGO D	EDE	PIRMA DEL INTERESADO	
	TESORERIA	W 17	

920 100017743

TRANSFERENCIA

ELECTRONICA

Decreto Nº 615 RENAICO, 04/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CASA DE MONEDA

Rut 060806000-6

La Cantidad de \$

183,974

CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO

PESOS

Correspondiente a

COMPRA DE DUPLICADO DE PLACA XAA-149.-

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45134414	25/02/2014	5,474
ORDEN DE COMPRA	451321414	01/07/2014	178,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 387

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		178,500
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		5,474
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	183,974	
	Totales	183,974	183,974

COMPROBANTE DE EGRE EGRESO N°	so: ; fecha 10/4/20	ASIENTO NO 33	v° FECHA 7 s 1 €	3.974
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Divers	os	5,474	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		178,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios			183,974
and the same		TOAD Totales	188,974	183,974
SECRETARIO CONTO	PACHECO CEA CONTROL	JEFE DE CONTROLLE STREET ON ICA	N JENTSCHYKVEÑA IDISTRADOR GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZAS DEL INTERESADO	<u></u>

Aconnasco e casa moneda.cl.

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Decreto Nº 616 RENAICO, 04/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

ALEX CASTILLO SALAMANCA

Rut 010620970-7

Correspondiente a

CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS COMISION DE SERVICIO CON EL SR. ALCALDE A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS

13,14,15 Y 16 DE ABRIL AÑO 2014.-

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	727	10/04/2017	133,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:388

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		40,570
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		92,900
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	40,570	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	92,900	
	Totales	133,470	133,470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	40,570	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	92,900	.,,
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		133,470
	TOAD.	Totales 133,470	133,470
WAD OF	O ALCALI	DE Z	

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHEGO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA

VEROMICA GALLEGOS ALVEAL FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

LIDAD L INTERESADO

Tesorero



Decreto Nº RENAICO, 07/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SELEC INGENERIA ELECTRICA LIMITADA 581,898

Rut 076321454-0

La Cantidad de \$

QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y

Correspondiente a

OCHO PESOS CANCELA REUBICACION DE RED COMPUTACIONAL EN EL CENTRO CULTURAL DE

TIJERAL

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27		581,898

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	
MPROBANTE DE EGRE	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	те гесна 3 <u>\$581</u> ,	398
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
14-05-21-001-001-000	Mejorando y Ampliando las Fronteras de la lectura	581,898	111001
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		581,89
	N.J.DADTatales	\$81,898	581,8
SECRETARIO CONTROL MARIA INES I	MUNICIPAL ADM	DEVISCHYK PEÑA INISTRADOR GALLEGOS ALVEAL E ADM. Y FINANZAS	
ECHA DE PAGO DI	EDE	ELINTERESADO	

62971537693 Estado.

TRANSFERENCIA

622 Decreto N° RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JOSE LOPEZ MARIANGEL

Rut 009074011-3

La Cantidad de \$

CINCUENTA MIL PESOS

Correspondiente a

PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

Fecha de Pago

Fecha Monto Numero

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Documento

OMPROBANTE DEVENGA Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
coulgo cuenti	Totales	0	(
OMPROBANTE DE EGRE BRESO N°	ESO: ASIENTO ASIENTO CHEQUE Nº	N° FECHA	000
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
	O A DTotales	50,000	50,00
MARIA INES	PACHECO CEA FINANZAS VERONIC	A GALLEGOS ALVEAL	
JEFE DE		DELINTERESADO	
	S. PALL D.	Bueno Tesorero	

1702542614 Smluly

TRANSFERENCIA

Decreto N° 623 RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SONIA ZAMBRANO SOTO

Rut 009521463-0

La Cantidad de \$ Correspondiente a ,000 CINCUENTA MIL PESOS

Fecha de Pago

PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.

Numero Fecha Monto

	Numero	Fecha	Monto
TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.			
PROBANTE DEVENGAMIENTO :			
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
MPROBANTE DE EGRESO : ESO Nº		вієнто и _з и•	геснаs ДО. ООС
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
14-05-01-002-001-000 PRESTAMOS AUXILIO			50,000
11-03-04-000-000-000 Santander - Stgo Serv. Bienestar	- Control of the Cont		50,00
77		Totales	50,000 50,00
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL CONTROL MARIA INES PACHECO GEA JEFE DE CONTROL CHA DE PAGO DE DE V° Bueno Jefe Contabilidad	DIR	WIN VONJENTSCH ADMINISTRAD ZAS RONICA GALLEGOS ECTOR DE ADM. Y I	S ALVEAL FINANZAS SADO

170 25 43 084 5 m hids

Decreto Nº 624 RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

304 TRESCIENTOS CUATRO PESOS DEVOLUCION SALDO PROGRAMA AUTOCONSUMO 2013

Rut 060103010-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1712		304

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
			Totales	- 0	
DMPROBANTE DE EGRE RESO Nº	2//		ASIENTO	n°fecha \$.30	7
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
214-05-06-004-004-000	Autoconsumo 2013		4	304	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		TIDAN		3
			ALIDAD Totales	304	30
SECRETARIO	PACHECO CEA CONTROL	ONICA	JEFE DE 8 FINANZAS VERONICA DIRECTOR	N JENTSCHYK PEÑA JANISTRADOR GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZA DEL INTERESADO	\ -
Vº Bueno Jef	e Contabilidad		V° I	Bueno Tesorero	

ELECTRONICA RANSFERENCIA 62909144014

Decreto Nº 625 RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 096940460-5

La Cantidad de \$

LIBRERIA SEGUEL S.A.
398.626 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS

PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA LA SRA. ELSA VILLEGAS URRUTIA

Monto Fecha Numero Documento 398,626 59086 FACTURA

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

	AMIENTO : Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta	Tota	les 0	
OMPROBANTE DE EGRI	ASIEN ASIEN CHEQUE N°	то n° гесна 70 \$ 398	.626
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	398,626	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		398,62
111-03-02-000-000-000	Balleo Salitalider Sigo Tolleos Extrapresapara	les 398,626	398,62
SECRETAR	MUNICIPAL TO DE CONTROL TO ALL	N VON LEW SCHALL PEÑA ADMINISTRADOR NICA GALLEGOS ALVEA FOR DE ADM. Y FINANZ	13

20054280 Sontudy

Decreto N° 626 RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a COMERCIAL CAMILA SPA

Rut 076227481-7

297,500 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS CANCELA COMPRA DE INGLETEADORA, TALLER DE ARTESANIA PARA LA SRA

PATRICIA SAEZ OÑATE CAPITAL SEMILLA

Fecha de Pago

 Documento
 Numero
 Fecha
 Monto

 FACTURA
 173
 297,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGA Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Codigo Cucina	Totales	0	
DMPROBANTE DE EGRE	SSO: ASIENTO: ASIENTO: STECHA 11/4/2014 CHEQUE N° 90	s297	.500
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	297,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		297,50
111-03-02-000-000-000	Totales	297,500	297,50
CONTROL MARIA MES JEFR DE	PACHECO CEA JEFE DE SINANZASONIO DIRECTOR DE DE TESORERIA E	ON JENTSCHYK BEN MINISTRADOR GALLEGOS ALVEA DE ADM, Y FINANZ, DEL INTERESADO Bueno Tesorero	L
V° Bueno Je	efe Contabilidad	Bueno Tesorero	

66675831 saluda

627 Decreto Nº RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.693, and de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Rut 076215772-1

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

AMARO PUBLICIDAD LIMITADA

32,071 TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y UN PESOS CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE DIFUSION PROGRAMA SENDA 2014

Fecha Monto Numero Documento 32,071 FACTURA

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENO Código Cuenta	T	Detalle		Debe	Haber
Codigo Cucita			otales	0	
MPROBANTE DE EGR	RESO:	ASI CHEQUE Nº	entonº.	s 32.6	071.
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
114-05-13-005-000-000	SENDA PREVIENE 2014	COAD DA		32,071	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fon	dos Extrapresupuestarios			32,
111-03-02-000-000 000	Dance Danisaness Diges	10	Potales	32,071	32,
100	i e	15	Luil 1		
SECRETAR CONTRO MARIA DE	PAVEZ SEPULVEDA RIO MENICIPAL S PACHECO CEA DE CONTROL DE DE	JEFE DE FINANZA	WIN VON ADMA	ENTSCHYK PEÑA ALLEGOS ALVEAI ADM. Y FINANZA LINTERESADO	_
		184		7	
			70/	1/	
3/0 D	Jefe Contabilidad	Z TESORERIA	V° Bu	eno Tesorero	
v Bueno	Jere Comabilidad	13	5		
		6	5/	L.	
		Z * 0	7		
		7			
		0			
	110	4417.5			
	66 6	7717			
		3 1			

S on funder

liente: Una ve epósito de pago en nuestra 4961442283 a nombre de D Rut: 76.997.264-9 fono 02-2

> RENAICO Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto Nº 628 RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

DISTRIBUIDORA, COMERCIAL Y SERVICIOS VEI

Rut 076097264-9

Correspondiente a

230,336 DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CANCELA MAQUINA DE COCER PARA LA SRA. JULIA NAVARRETE CONTRERAS

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	338		230,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
		Totales	0	
MPROBANTE DE EGRE	SO: FECHA	ASIENTO N ASIENTO N CHEQUE N° 91	° FECHA s 230.	
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
14-05-08-007-000-000		er Trabajadora y Jefa de Hogar	230,336	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fon			230,
SAD DA		Totales	230,336	230,
SECRETARIO CONTRO	ACHECO CEA CONTROL	JEFE DRONICAL FINANCASTOR DI	JEMISCHYK PEÑA JOHTRADOR SALLEGOS ALVEAL E ADM. Y FINANZAS	
V° Bueno Jef	e Contabilidad	TESORERIA VOB	ueno Tesorero	
	3496	61442283 Estado.		
		0 / 10		

TRANSEERENCIA ELECTRC IICA

Decreto Nº 629 RENAICO, 08/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ABAD, GARCIA Y PONS LTDA. 5,044,058

Rut 081624000-k

La Cantidad de \$

CINCO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO

Correspondiente a

PESOS CANCELA POLERAS Y CASACAS PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	45058		785,224
FACTURA	45059		4,258,834

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		5,044,058
	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	5,044,058	Landon com
221-92-00-000-000-000	Totales	5,044,058	5,044,058

COMPROBANTE DE EGRESO: CHEQUE Nº 33 S. EGRESO N° Debe Código Cuenta 215-34-07-000-000-000 5,044,058 Deuda Flotante 5,044,058 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 111-03-01-000-000-000 5,044,058 VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR EDWH GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA JOAD DE SECRETARIO MUNICIPAL JEFE DE FINANZARONICA GALLEGOS ALVEAL MARIA INES PACHEGO CEA DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS JEFE DE CONTRO A DEN INTERESADO FECHA DE PAGO V° Bueno T Vº Bueno Jefe Contabilidad TESORERÍA

230-01020. 2 chile.



Decreto Nº RENAICO, 09/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MOVISTAR

Rut 090635000-9

La Cantidad de \$

1,102,255

UN MILLON CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO

Correspondiente a

CANCELA SERVICIO TELEFONICO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO

2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	33499908	01/07/2014	1,102,255

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:389

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		744,189
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		358,066
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,102,255	
	Totales	1,102,255	1,102,255

Código Cuenta	Detaile	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	744,189	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	358,066	
1/1-03-01/0002-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,102,255
D'	Fotales	1,102,255	1,102,25
SECRETARIO	JEFE DE O FINANZADEROVICE DIRECTOR	OMJENTSCHYK PEÑA MINISTRADOR A GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZAS DEL INTERESADO	

Decreto Nº RENAICO, 09/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ENTEL PCS 567,209

Rut 096806980-2

La Cantidad de \$ Correspondiente a

QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS

Fecha de Pago

CANCELA TELEFONIA CELULAR MES DE MAYO 2014.

D.		
FACTURA ELECTRONICA	Numero	Fecha HOU DIO N' Monto OR
	18590492	16/06/2014 3435 4 4334 517:701

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 390

Código Cuenta		Detalle			Debe	77.1
215-22-05-006-000-000			4-1 mile average act	F 1 5	Dette	Haber
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		- 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	3 / 3	W. S. W. 1979	517,701
	pervicios Dasicos		 Introduce (17). 		517,701	TWO CLASS
	1		Totales		517 701	517 701

EGRESO N° 433 ; FECHA	4	ASIENTO N° FECHA
Código Cuento		

Código Cuenta	Detalle	10.7. 2	
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	Debe	Haber
		517,701	
111 00 00 00			567,209
OD DES	The second of th	49,508	
Oh Co	Totales	567,209	567,209

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

JEFF DE

EDWIN VON IENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Decreto Nº 632 RENAICO, 09/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

EMPRESA EL MERCURIO S.A. PERIODISTICA

Rut 090193000-7

105,662

CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

Correspondiente a

PUBLICIDAD EN DIARIO AUSTRAL DE REAVALUOS DE BIENES RAICES NO AGRICOLAS

2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11558680	16/05/2014	105,662

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		105,662
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	105,662	
	Totales	105,662	105,662

COMPROBANTE DE EGRESON°	SO:; FECHA 3/ 7	ASIENTO	№ FECHA 364 s / 0	5.662
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	20mile	105,662	Tabol
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos	Ordinarios OPALIDAD	,	105,662
2, 34		Totales	105,662	105,662
SECRETARINA PO		ADMINISTRADOR NA	At	-
GUSTAVO CHAV SECRETARIO		EDWIN VO	ON JENTSCHYK PEÑA MINISTRADOR	
MARIA INES P		VERONIC	A GALLEGOS ALVEAL	
FECHA DE PAGO DE	1. 1.	CPALIDAD CHARRYA	DEL NTERESADO	
V° Bueno Jefe	Contabilidad	TESORERIA RIV	Bueno Tesorero	

3158 304 Chile. Presschile enercia cl

Decreto N° 633 RENAICO, 01/07/2014

T 7	è.,			
V	S	n	S	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

INGRID GARRIDO MORA Y OTROS

Rut 013630020-2

La Cantidad de \$

1,185,498

UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS

NOVENTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a

CANCELA HONORARIOS MES JUNIO 2014 CORRESPONDIENTE A LOS PROGRAMAS

SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL

Fecha de Pago

MUNICIPAL

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	153		395,166
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	111	***	395,166
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55		395,166

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROB	ANTE	DEVEN	GAMIEN'	TO:
---------	------	-------	---------	-----

COMPROBANTE DE EGRESO:

COLLEGE III I E E E I E I COLLINITI E E			
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

GRESO N°	; FECHA O 1 - 0 . CHEQUE N°	2\$	0.117
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
-114-05-04-002-001-000	APOYO SICOSOCIAL AÑO 2014	790,332	
114-05-04-002-002-000	APOYO SOCIOLABORAL AÑO 2014	395,166	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,066,94
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		118,55
RETARIA E	Totales	11185,498	1,185,49

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL

PENTSCHYK PEÑA NISTRADOR

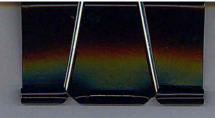
EDWIN YON

ASIENTO Nº..... FECHA

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Decreto N° 634 RENAICO, 01/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS

Rut 016853462-0

La Cantidad de \$

17,659,441 DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
CANCELA HONORARIOS MES DE JUNIO 2014

Correspondiente a Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 392

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,251,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		15,408,330
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,251,111	,,
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	15,408,330	
	Totales	17 659 441	17 659 441

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,251,111	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	15,408,330	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,893,498
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	1	1,765,943
(3)	DE STotales	17,659,441	17,659,441
SECRETARIO MARIA INES F	JEFE DE FINANZAS VERONICA DIRECTOR I	N JEM SCHYK PEÑA INISTRADOR GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZAS	
	JOAD DE CO	ueno Tesorero	

Decreto Nº 635 RENAICO, 10/07/2014

Vistos	•
A 12102	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Rut 076073164-1

La Cantidad de \$

SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS

DOCE PESOS

Correspondiente a

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2774817	25/06/2014	7,392,712

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPRODANTE DEVENGAMIENTO :303

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		7,392,712
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,392,712	
332 03 00 000 000 000	Totales	7.392.712	7,392,712

Electricidad	7.10	7,392,712	
		1,000-,000	
Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios			7,392,712
	DAD DIotales	7,392,712	7,392,712
VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL PACHECO CEA CONTROL	EDWIN VON J.	ILLEGOS ALVEAL	
		INTERESADO	
	PACHECO CEA COALTER	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL PACHECO CEA CONTROL VERONICA CA DIRECTOR DE	PACHECO CEA CONTROL CONTROL

Decreto Nº 636 RENAICO, 01/07/2014

Vi	C	tn	C	
V 1	3	w	3	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS

Rut 015869253-8

La Cantidad de \$

2,786,386

DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS

OCHENTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a

CANCELA HONORARIOS MES DE JUNIO 2014

Fecha de Pago

	* Total state of the	El	Monto
Documento	l Numero	Fecha	IVIOIILO

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:			
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Courgo Cuerta	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO:

FECHA OI-O7-14 CHEQUE Nº

88 \$ 2,507.747.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-006-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2014	770,750	
114-05-13-005-000-000	SENDA PREVIENE 2014	835,000	
114-05-09-005-001-000	Fortalecimiento OMIL 2014	748,636	
114-05-03-003-001-000	ADULTOS MAYORES DE RENAICO HACIENDO DEPORTE RECREATIVO	432,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,507,747
214-111-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		278,639
2374202790000000	Totales	2,786,386	2,786,386

SECRETARIA MUNICIPAL

> # GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

EDWIN VOO JENTS HYK PEÑA ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO

DE

JEFE DVERONICA CALLEGOS ALVEAL FINANZDIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Decreto Nº 637 RENAICO, 11/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

11/07/2014

ASIENTO Nº.... FECHA

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

FACTURA ELECTRONICA

COPEC SA

Rut 099520000-7

La Cantidad de \$ Correspondiente a

5,000,000

CINCO MILLONES DE PESOS COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.

5,000,000

Fecha de Pago

Numero Fecha Documento Monto

2495458

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :394

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		5,000,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	5,000,000	
	Totales	5,000,000	5,000,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	5,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,000,00
O DE	Totales	5,000,000	5,000,00
OUSTAVO CHAVE SECRÉPARIO MARIA INES P JEFE DE C V° Bueno Jefe	ACHBCO CEA UNTROL VERONICA DIRECTOR I	MENTSCHYK PEÑA MINISTRADÒR GALLEGOS ALVEAL DE ADM. YIFINANZAS DEL INTERESADO Bueno Tesorero	

61343083 Sn(mly.

Decreto Nº RENAICO, 11/07/2014

T 7"		
1/15	stos	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Rut 088888888-8

La Cantidad de \$

198,428

CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO

PESOS

Correspondiente a

PAGO 1% BONO POST LABORAL MES DE JUNIO 2014, SALUD, EDUCACION Y MUNICIPAL.

Fecha de Pago

Reintegro Intereses

Documento Numero Fecha

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 395

114-08-02-000-000-000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		4,189
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,189	1,102
	Totales	4,189	4.189

	COMPROBANTE DE EGRE GRESO N°	SO: ASIEN; FECHA 23/4/2014 CHEQUE N°.	359 \$19°	8.428
	Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	4,189	THOO
Ī	111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	1,105	198,428
	214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	147,337	170,420
	214-09-08-000-000-000	APORTE 1% RONO POST LABORAL SALID	147,557	

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CLA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE _ DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

VOX JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR

198,428

198,428

VERONICA GALLEGOS ALVEAL FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Thonspendo

Decreto Nº 639 RENAICO, 11/07/2014

Vi	S	to	2	•

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS

Rut 014031598-2

7,460,054

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CINCUENTA Y

CUATRO PESOS

Correspondiente a

CANCELA HONORARIOS MES DE MAYO Y JUNIO 2014 PROGRAMA PRODESAL 1 Y

PRODESAL 2

Fecha de Pago

Decuments	Mumara	Fecha	Monto
Documento	Nullicio	1 CCHa	Ivionic

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	AMIENTO :	etalle	Debe	Haber
Courgo Cuoma		Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE GRESO N°	so: ; fecha 23/7/2	ASIENTO N°	 2 s 6. 7	14.05k
Código Cuenta	, D	etalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I		3,730,027	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II		3,730,027	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos E	extrapresupuestarios		6,714,05
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestaria	S		746,00
111A A 5	*	ALIDAU Potales	7,460,054	7,460,05
ONTROL CO	PACHECO CEA CONTROL DE DE	JEFE DE SINANZAVERONICA DI RECTOR DI PRECTOR	ALLEGOS ALVEAL ADM Y FINANZA	<u> </u>
	Fe Contabilidad	Z Vol.	ueno Tesorero	

70 surperido

Decreto Nº 640 RENAICO, 14/07/2014

V	-	4-	-
V	C	$\Gamma \alpha$	10

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO/DEPTO SALUD

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

15,000,000

QUINCE MILLONES DE PESOS

Correspondiente a

APORTA MUNICIPAL CORRESONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE SALUD

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1746	14/07/2014	15,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Vº Bueno Jefe Contabilidad

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		15,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	15,000,000	
	Totales	15,000,000	15,000,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	15,000,000	1500000
1-1-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	17.000.000	15,000,00
3 2 2 N	Total	es 15,000,000	15,000,00
GUSTAVO CHAV SECRETARIO	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL	VOLTENTSCHYK PEÑA	
GUSTAVO CHAV JEFE DE CO		CA GALLEGOS ALVEAL R DE ADM. Y FINANZA	

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vº Bueno Tesorero

06-89975-7 be santander

Decreto Nº 641 RENAICO, 14/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y

NUEVE PESOS

Correspondiente a

PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION VEHICULO MUNICIPAL BIBLIOMÓVIL, PLACA

PATTE. FPBX-10-2, MINIBUS PEUGEOT.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE INGRESO	8946655	11/07/2014	428,379

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 397

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		428,379
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	428,379	
	Totales	428,379	428,379

COMPROBANTE DE EGRE EGRESO Nº	eso: ASIENTON CHEQUE Nº 95	° гесна 1 8 42	8.379
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	428,379	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		428,379
	C1 = Totales	428,379	428,379
	SO THE ROLL		

GUSTAVO CHAV EZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

CONGUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE _

Vº Bueno Jefe Contabilidad

ON JENTSCHYK PEÑA

JEFE DE

GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. WIFINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Decreto Nº RENAICO, 18/07/2014

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO/ DEPTO EDUCACION

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

12,000,000 DOCE MILLONES DE PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

APORTE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1763		12,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CON	ADD C	DANTT	CDE	UTNICA	MIENTO	.400
CON	APKC.	BANI	E DE	VENCTA	MIRNIO	.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		12.000.000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	12,000,000	12,000,000
	Totales	12,000,000	12,000,000

	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	12,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,000,000
	Totales	12,000,000	12,000,000
SECRETARIO I	CADO JIMENEZ SONIA Z	OS REINAO MARILA ALCALDE AMBRANO SOTO ADM. Y FINANZAS	

6-89980-3

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO Dirección de Administración y Finanzas

SECTOR MUNICIPAL

Decreto Nº 645 RENAICO, 15/07/2014

* *		2	
V			

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JORGE ARNABOLDI CACERES

Rut 007726856-1

11,939,383 La Cantidad de \$

ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL

Correspondiente a

TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES, AREAS PUBLICAS Y DISPOSICION FINAL EN VEERTEDERO O RELLENO

SANITARIO COMUNA DE RENAICO.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13352	15/07/2014	11,939,383
FACTURA	1261		1,190,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE	DEVENGAMI	ENTO:401
-------------	-----------	----------

Cédica Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta 215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,939,383
532-08-00-000-000		11,939,383	
332-08-00-000-000	Totales	11,939,383	11,939,383

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	DIDAD	11,939,383	11,939,38
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	Totales	11,939,383	11,939,38
SECRETARIO	2	JEFE DE SINANZAS OF THE PROPERTY OF THE PROPER	FRADOR	
JEFE DE C	ONTROL (S)	THE GALLE		
FECHA DE PAGO D	E DE TES	ORERIA TO V° Bueno	1/	

63100004498 estado.

Decreto Nº 646 RENAICO, 15/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 076087188-5

La Cantidad de \$

ICELECTRIC JUAN CARLOS CASTRO MORALES Rut 076087188
914,287 NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE

PESOS

Correspondiente a

SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO,

MES DE MARZO 2014.-

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	276	15/07/2014	914,28

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		914.287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	914,287	,,
	Totales	914.287	914,287

			Totales	914,287	914,287
COMPROBANTE DE EGRESO N°	so: ; fecha 23/7	12014 CHE	ASIENTO N°		287
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de			914,287	Habei
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fond	os Ordinarios	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	214,207	914,287
186			Potales	914,287	914,287
GUSTAVO CHAV SECRETARIO GUSTAVO CHAV JEFE DE CO FECHA DE PAGO DE	EZ SEPULVEDA NTROL (S)	OPALIDAD STATE OF THE PROPERTY	EDWIN VON JE ADMINI ADMINI AMZ PERONICA GAI DIRECTOR DE A	NPSCHYMPEÑA STRAĐOR	
V° Bueno Jefe	Contabilidad	STESORERI 64057	V° Buene	TRANSFER	

Decreto N° 647 RENAICO, 15/07/2014

C. 100			
Vi	-	4 -	-

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ICELECTRIC JUAN CARLOS CASTRO MORALES

Rut 076087188-5

La Cantidad de \$

914,287

NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE

PESOS

Correspondiente a

SERVICIO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA COMUNA DE RENAICO,

MES DE JUNIO 2014.-

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	287	15/07/2014	914,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		914,287
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	914,287	
	Totales	914.287	914.287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	914,287	10000000
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		914,28
AD The	Totales	914,287	914,28
SECRETARIO	O MUNICIPAL AD	MUENTSCHAIR HEÑA MINISTRADOR GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZAS	
FECHA DE PAGO DI	DEDE	DEL INTERESADO	
V° Bueno Jef		Bueno Tesorero	

64057839 sontruly

Decreto Nº 648 RENAICO, 15/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS

Rut 012981970-7

La Cantidad de \$

565,000 QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS

Correspondiente a

CANCELA MOVILIZACION PARA EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA SICOSOCIAL

Fecha de Pago

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	116		565,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
		Totales	0	

SO: ASIENTO SECHA 23 7 2014 CHEQUE Nº 9	N° FECHA S - \$ 565	000
Detalle	Debe	Haber
APOYO SICOSOCIAL AÑO 2014	565,000	
Banco Santander -Stgo Fondos Extragresupuestarios		565,000
Totales	\ 565,000	565,000
VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL JEFE DE	MINISTRADOR	
	Detalle APOYO SICOSOCIAL AÑO 2014 Banco Santander -Stgo Fondos Extragresupuestarios Totales VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL JEFE DE	Detaile Debe APOYO SICOSOCIAL AÑO 2014 Banco Santander -Stgo Fondos Extra resulpuestarios Totales Totales EDWIN YON TENTSCHYK PEÑA DMUNICIPAL JEFE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

FECHA DE PAGO ____ DE _

64035215 Soulade

Decreto Nº 649 RENAICO, 15/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, ue fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL

Rut 076210028-2

La Cantidad de \$ Correspondiente a

198,611 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS CANCELA COMPRA DE LAVADORA PAR ALA SRA. MAGDALENA SALAZAR CAPITAL SEMILLA

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	567		198 61

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE	so: asiento nº siento nº 96	s 198.	611
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	198,611	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		198,6
710	Totales C	198,611	198,6
GUSTAVO CHA JEFE DE CO	DITROL (S) DIRECTOR DE E DE E Contabilidad DIRECTOR DE RALIDAD V° Buc	ALLEGOS ALVEAL ADM. Y FINANZAS INTERESADO	_
	7536 101 Estado		

Decreto Nº 651 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

JUAN ROBERTO CONTRERAS CASTRO

Rut 012387013-1

La Cantidad de \$

160,000 CIENTO SESENTA MIL PESOS

Correspondiente a

CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITOR DE DANZA ADULTO JUNIO 2014

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	63	21/07/2014	160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 405

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		160,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	160,000	
	Totales	160,000	160,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	160,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		144,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		16,000
	JOAD	Totales 160,000	160,00
SECRETARIO MARIA INES	JEFE DE FINANZAS DE DIR	AN CARLOS REINAO MARII ALCANDE PRONICA GALLEGOS ALVE RECTOR DE ADM. Y FINAN	AL
ECHA DE PAGOD	DE	HIMA DEL INTERESADO	



Decreto Nº RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12º y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CAPACITACIONES CARLOS ANTONIO SAGREDO GUZMAN E.I.R.L 1,000,000 UN MILLON DE PESOS CANCELA CURSO DE CAPACITACION DE ELECTRICIDAD PROGRAMA

Rut 076164982-5

La Cantidad de \$

Correspondiente a

FORTALECIMIENTO OMIL 2013

Fecha de Pago

Monto Fecha Numero 1,000,000 Documento FACTURA

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

SECRETARIO MUNICIPAL JEFE DE CONTROL GUSTAVO, CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JEFE DE CONTROL FINANCETOR	0 FECHA	Haber
Código Cuenta 114-05-09-004-001-000 FORTALECIMIENTO OMIL 2013 111-03-02-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios O ALCALDE GUSTAVO/CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL JEFE DE CONTROL	Debe 1,000,000	Haber
Código Cuenta Detalle 114-05-09-004-001-000 FORTALECIMIENTO OMIL 2013 111-03-02-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios Totales GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRÉTARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL	Debe 1,000,000	Haber
Codigo Cuenta 114-05-09-004-001-000 FORTALECIMIENTO OMIL 2013 111-03-02-000-0000 Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios Totales GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRÉTARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE JE	1,000,000	
GUSTAVO/CHAVEZ SEPULVEDA SECRÉTARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO/CEA JEFE DE CONTROL	1,000,000	
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRÉTARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL	1,000,000	1,000,000
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL JEFE DE CONTROL		1,000,000
FECHA DE PAGO DE DE DE	OS REINAO MARILA ALCALDE SALLEGOS ALVEA DE ADM. Y FINANZ. DEL INTERESADO Bueno Tesorero	

204228340 ITAU

Decreto Nº 653 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

Rut 076330301-2

Fecha de Pago

COMERCIAL ELECTRONET LTDA. Rut 0763303 41,650 CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CANCELA COMPRA DE BATIDORA PARA LA SRA. JAQUELIN AREVALO CAPITAL SEMILLA 11

Documento Numero Fecha Monto 41,650 FACTURA

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
overgo danna	Totales	0	
MPROBANTE DE EGRES	1. / 10 (№ FЕСНА \$ 41.6	550
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	41,650 /	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		41,6
	CAD Totales	41,650	41,6
MARIA INES-FIJEFE DE C	PACHEGO CEA CONTROL DE DE DE TESORERIA TESORIA TESO	OS REINAO MARILA ALCALDE GALLEGOS ALVEAI DE ADM. Y FINANZA DEL INTERESADO Bueno Tesofero	

118 38 93 Estrolo

Decreto Nº 654 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.

Rut 077806000-0

Correspondiente a Fecha de Pago

11,843 ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CANCELA COMPRA DE CARPETAS PARA PROGRAMA SENDA 2014

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	197691		11,843

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGA Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
		Totales	0	0
OMPROBANTE DE EGRE RESO Nº	so: ; fecha 23/4	ASIENTO NO CHEQUE Nº /OC	s/1.80	43
Código Cuenta	1	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-005-000-000	SENDA PREVIENE 2014	and the second second	11,843	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondo	s Extrapresuppestarios		11,843
and the same state of the same		Totales	11,843	11,843
GUSTAVOCHA	VEZ SEPULVEDA	A.CALDE A. MIANCARIO	OS REINAO MARILAO	
SECRETARIO	MINICIPAL		ALCALDE	
MARIATVES JEFE DE	PACHECO CEA CONTROL E DE	FINANZAGRECTOR	SALLEGOS ALVEAL DE ADM/Y FINANZAS	
	e Contabilidad		Bueno Tesorero	
	120	1199904		

commente en co e ridorfice-cl.



Decreto Nº 655 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El	Tesorero	Municipal	Pagará a

Rut 015442340-0

La Cantidad de \$

ANA MARIA VEGA MARTINEZ
Rut 015442340
132,090 CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS
CANCELA COMPRA DE PENDONES PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE RENAICO
HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
/ /

Correspondiente a

Fecha de Pago

Documento Numero Fecha Monto FACTURA 968 132,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGA	MIENTO:				
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
			Totales	0	0
COMPROBANTE DE EGRE	so: ; fecha 23/3	f/2014 ch		s /32	
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
114-05-03-003-001-000	ADULTOS MAYORES D RECREATIVO	E RENAICO HACIENI	OO DEPORTE	132,090	Tidoci
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo For	ndos Extrapresupuestario	10.8	/	132,090
AD 0A		A	Totales	132,090	132,090
GUSTAVO CHAV SECRETARIO MARIA INES P JEFE DE C	ACHECO CEA ONTROL	ALCA WONNIESO NOW TESO	JEFE DE OF FINANZAS AD DIRECTOR DE	REINAO MARILAO CALDE ALLEGOS ALVEAL ADM. Y FINANZAS	
V° Bueno Jefe	Contabilidad	//	V° Bue	no Tesorero	
		> 142340 show		no respieto	
				TRANSFEREN	NCIA

Decreto N° 656 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS

Rut 008895072-0

La Cantidad de \$

32,654,167

TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS

Correspondiente a

REMUNERACIONES MES DE JULIO 2014.-

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 406

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		7,332,628
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.180 y 19.280		680,809
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551		1,539,848
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. Nº 3.551, de 1981		6,749,620
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529		1,085,790
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883		10,420
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		1,555,660
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		479,526
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675		1,206,661
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717		1,189,196
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley Nº 20.008		303,289
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695		1,467,576
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		646,740
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley Nº 20.008		202,193
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		753,070
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,749,133
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		1,930,688
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551, de 1981		371,804
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981 ¹		927,309
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		476,740
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 19801		395,367
215-21-02-001-013-002	Bonificacion Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		57,80
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.6751		154,279
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717		575,38
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		73,635
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		266,610
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		472,384
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	26,952,159	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	5,702,008	
	Totales	32,654,167	32,654,167

COMPROBANTE DE EGRESO :

; FECHA 21/7/2019

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	7,332,628	
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.180 y 19.280	680,809	
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551	1,539,848	
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. Nº 3.551, de 1981	6,749,620	
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	1,085,790	
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883	10,420	
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	1,555,660	
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	479,526	
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675	1,206,661	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717	1,189,196	
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley Nº 20.008	303,289	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	1,467,576	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	646,740	

215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley Nº 20.008	202,193	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	753,070	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	1,749,133	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	1,930,688	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551, de 1981	371,804	
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	927,309	
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529	476,740	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 19801	395,367	
215-21-02-001-013-002	Bonificacion Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	57,805	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.6751	154,279	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717	575,387	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	73,635	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	266,610	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	472,384	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		32,654,167
	DAD O Totales	32,654,167	32,654,167

LIDAD

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ____ DE ___

Vº Bueno Jefe Contabilidad

MAN CARLOS REINAO MARILAO

MUDAD DE PO

FINANERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

IRMA DEL INTERESADO

Vº/Bueno Tesorero

Decreto Nº RENAICO, 21/07/2014

Vistos	:	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

Correspondiente a

Rut 069180400-3
1,288,360 UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS
SESENTA PESOS
TRASPASO DE LA CTA. CTE. 06-89881-5 A LA CTA. CTE. 06-89938-2 SAP RURAL MES DE

MAYO 2014

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Mont
Documento	Numero	recna	IV.

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	(
COMPROBANTE DE EGR EGRESO N°	ASIENTO 1 ASIENTO 1 ASIENTO 1 CHEQUE Nº 3.5	v° гесна 2 s1.28	8.360
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,288,360	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,288,36
473	Totales	1,288,360	1,288,36
-60	CAN YE W	= -01 0 (* 12)	
TERRIA Z			
RETARIA È	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		
N. C.	(a dai DEI)		
	O ALGALDE &		
			+
		OS REINAO MARILA	.0
SECRETARI	OMUNICIPAL COMUNICIPAL	ALCALDE	
in the second	The state of the s		1491
	JEFE DE SIN	II V	
1 00	Delec S JEFE DE &		(e
	CIALANTAG	\	
MARIA INES	PACHECO CEA FINANZAS YERONICA	GALLEGOS ALVEA	L
JEFE DE	CONTROL DIRECTOR I	DE ADM. Y FINANZA	is)
	UDAD	11	
		L Duranta La	
FECHA DE PAGO I	DEDE	EL INTERESADO	
	(0' (72)	11	
	TESORER		
	5 LOURER ST	Bueno Tesorero	
V° Bueno Je	fe Contabilidad	sueno yesorero /	
, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			

Decreto N° 658 RENAICO, 21/07/2014

T 7 .	etas	
N/ 1	CTA	•

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

TI Tanana	3 C 1 . 1 1	D
El Tesorero	Millinicipal	Pagara a

ı MU

MUNICIPALIDAD DE RENAICO

Rut 069180400-3

La Cantidad de \$

10,421,817

DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS

DIECISIETE PESOS

Correspondiente a

TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA 06-89881-5 A LA CUENTA

EXTRAPRESUPUESTARIA 06-89938-2 POR SUBSIDIO URBANO MES JUNIO 2014

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Mont
-----------	--------	-------	------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE GRESO N°	Tionbillo.	n° fecha Зs 16. У	21.81
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	10,421,817	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,421,8
ORETARIA E	CAD DA Totales	10,421,817	10,421,8
GUSTAVO CHAN SECRETARIO MARIA INES E JEFE DE C	ACHECO CE SINCE ON TO AD DE SINCE ON TO ADDRESSOR ON TO ADDRESSO	OSREINAO MARILAO ALCALDE GALLEGOS ALVEAL DE ADM. VIFINANCAS	
FECHA DE PAGO DÉ	DE	PEL INTERESADO	7

Decreto Nº RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC 94,575 NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

Rut 074100700-2

Correspondiente a Fecha de Pago

CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	199		94,575

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE	DEVENGAMIENTO:
-------------	----------------

Debe	Habei
0	0
	0

COMPROBANTE DE EGRESO :	Î.	ASIENTO N° FECHA
GRESO N° 117 FECHA 22	121	12014 CHEQUE Nº 2111 8 94.575
	1 1	

Código Cuenta 114-05-02-002-000-000 SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL 94,575 ALIDAD D 111-03-02-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios 94,575 Totales

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

DE

JUAN CARLOS REINAO MARILA

FINANZAERONICA GALLEGOS ALVEAL FINANZAEROTOR DE ADM. Y FINANZAS

INTERESADO TESORE

LIDAD

Decreto Nº 660 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO

Rut 075376000-8

La Cantidad de \$

174,850

CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA

PESOS

Correspondiente a

CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	180		174.85

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Det	12000	Debe	Haber
		Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE	, FECHA 23/4/20	014 CHEQUE Nº 98		850
Código Cuenta 114-05-02-002-000-000	Det		Debe 174.850	Haber
111-03-02-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RU		174,850	174.0
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ext	rapresupuestatios	174.050	174,8
		Totales	174,850	174,8
GUSTAVO CHAV SECRETARIO MARIA INES P JEFE DE C	ACHECO CEA	JEFE DE O JUAN CARLO A DIRECTOR DI	S REINAO MARILAO LCALDE SALLEGOS ALVEAL FADM Y FINANZAS	
V° Bueno Jefe		TESORERIA	ueno Tesorero	

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Decreto Nº 661 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

Rut 073953400-3

COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3 85,375 OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014.

Correspondiente a Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	441		85,375

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	То	tales	0 (
COMPROBANTE DE EGRE	SO: ASIE FECHA 22/7/2014 CHEQUE Nº 2	ento nº F	echa 85.375
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL		85,375
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		85,37:
EORETARIA A MUNICIPAL O	To	tales	85,375 85,375
SECRETARIO MARIA INES I	MUNICIPAL JUFE DE REALIZACE ACHECO REA DIRECT DIRECT ACHECO REA DIRECT DIRECT ACHECO REA DIRECT	CARLOS REINAO ALCALDE NICA GALLEGOS TOR DE ADM. Y I	ALVEAL FINANZAS SSADO

Decreto Nº 662 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL

Rut 071540600-4

La Cantidad de \$

933,560 NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS

Haber

0

Correspondiente a

MUNICIPAL

FECHA DE PAGO

CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE MES DE MAYO 2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	763		933,56

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta

COMPROBANTE DE EGRESO:

Totales	0	

Detalle

CHEQUE Nº 97 EGRESO Nº 122 Código Cuenta 114-05-02-002-000-000 Detalle SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL 933 560 933,560 111-03-02-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios JOAD Totales

ALC

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

Debe

ASIENTO Nº

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

Vº Bueno Jefe Contabilidad

DE

FINANZAJERONCAGALLEGOS ALVEAL DIRECTOS DE ADM V EDITORIO DE ADM. Y FINANZAS

EL INTERESADO

Bueno Tesorero

615 6104 5797 Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Decreto Nº 663 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 076215637-7

La Cantidad de \$

10,421,817

AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7 10,421,817 DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS

DIECISIETE PESOS

Correspondiente a

CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE JUNIO 2014

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	147335		3,072,284
FACTURA	147336		7,389,269
NOTA DE CREDITO	3852		-23,124
NOTA DE CREDITO	3851		-8,460
NOTA DE CREDITO	3850		-8,152

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE	ASIENTO N FECHA 22 7 2014 CHEQUE Nº 2/1	7 s 10. 4	21.81
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	10,421,817	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	/	10,421,81
OFF TO A	Totales	10,421,817	10,421,81
SEXHERPAL E	Q ALCALDE S		
	VEZ SEPULVEDA MUNICIPAL JEFF DE	S REINAO MARILA	S
	CONTROL DIRECTOR DI	E ADM. Y FINANZA	S
	RALIDAD		
FECHA DE PAGO D	E DE TESORERATI	INTERESADO	
V° Bueno Jef	e Contabilidad	eno Tesorero	

Decreto Nº 664 RENAICO, 21/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS

Rut 008895072-0

La Cantidad de \$

13,480,422

TRECE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL

CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS

Numero

Correspondiente a Fecha de Pago

REMUNERACIONES MES DE JULIO 2014, P.M.G.

Documento
Documento

Fecha Monto

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 407

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño		4,870,901
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		266,572
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		2,922,533
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008		2,890,876
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño		1,073,688
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		34,356
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008		644,208
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		777,288
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	10,950,882	777,200
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	2,529,540	
	Totales	13,480,422	13 480 422

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño	4,870,901	7.70
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	266,572	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	2,922,533	- 110
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	2,890,876	
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño	1,073,688	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	34,356	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	644,208	
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	777,288	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,480,422
Pro Pro	COAD A Totales	13,480,422	13,480,422

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA NES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO _

JUAN CARLOS REINAO MARILAO

ALCALDE

JEFE DE

FINANZAS JERONIE A GALLEGOS ALVEAL IDA DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto Nº 665 RENAICO, 22/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 014360470-5

La Cantidad de \$

Correspondiente a Fecha de Pago

BARRIENTOS CACERES MARIA DE LA LUZ Rut 014360470-4,166,667 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO AÑO 2014

Documento Fecha Monto FACTURA 22/07/2014 4,166,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 408

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	Debe	4.166.667
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,166,667	4,100,007
	Totales	4,166,667	1 166 667

Código Cuenta 215-22-08-003-000-000 S	Detalle Servicios de Mantención de Jardines	Debe	Haber
	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	4,166,667	
111 03 01 000 000 000 B	Totales	4,166,667	4,166,66
GUSTAVO CHAVEZ SECRETARIOM MARIA INES PAC JEFE DE CON OTOLOGRAPIO	CHECO CRA NTROI OF CE 1914 THE DE CE FINANCIONE FIN	LOS REINAO MARILA ALCALDE GALLEGOS ALVEAI DE ADM. Y FINANZA	>
FECHA DE PAGO DE V° Bueno Jefe Co	Sor Carlo	DEC INTERESADO Bueno Tesorero	

TRANSFERENCIA **ELECTRONICA**

NOTE TAR.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto Nº 666 RENAICO, 22/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Rut 060103010-1

70,552 SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS DEVOLUCION SALDO PROGRAMA HABITABILIDAD 2013 Correspondiente a

Fecha de Pago

Documento Numero Fecha DECRETO ALCALDICIO EXENTO Monto 1783 70,552

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGA	MIENTO:			
Código Cuenta	Detal	le	Debe	Haber
		Totales	0	114001
COMPROBANTE DE EGRES EGRESO N° 59	о: ,, fecha 24/4/	ASIENTO N	° FECHA \$ 70.5	52
Código Cuenta	Detal	le	Debe	Haber
	Habitabilidad 2013		70,552	Парег
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN	JUD40	70,552	70,5
DI-S ON		Totales	70,552	70,5
10		10, 41	1 4	, 0,0
ECRETABLA Z		ADMINISTRADOR A		-
0/		1- 1-51	A	7
CIOCANO CIVAN		-		
GUSTAVO CHAVE	EZSEPULVEDA	EDWD VON	JENTSCHYK PEÑA	
SECRETARIO	MUNICIPAL	ADMI	NISTRADOR	
1		EN STE	1	
) PALL	JEFE DE 18	11	
4	ere	JEFE DE 8	1// 1	
MARIA INES PA	CHECO CEA	FINANZAS	////	
JEFE DE CO	NTPOL	VERONICAC	ALLEGOS ALVEAL	
7.232	CONTROL	DIRECTOR DE	ADM. Y FINANZAS	S) -
	1		. 3	
	\	N		4
FECHA DE PAGO DE	DE	SAD PURCH DE	LINTERESADO	
-	-	COUNTY AND THE PARTY AND THE P	LINIERESADO	
		18 XX		
		10 K (As)		
V° Bueno Jefe C	Contabilidad	Z TESORERIA ZVº BU	eno Tesorero	
		15 LESUNERIAE !	and hesolicit	
		12/1		
		2 01		
		4	1	
		MAI		

ERENCIA ELECTRONICA

909144014 bus Estocolo

Decreto Nº 667 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

y Considerando los antecedentes adjuntos:

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos.

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
273,504 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS
RENDICION Y REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES.

Г	Documento	Numero	Fecha	Monto
NOTESE COMUNIQUESE	Y DESE CUENTA.			
OMPROBANTE DEVENGA				
Código Cuenta	Detail		Debe	Haber
		Totales	0	
Código Cuenta	Detal	ASIENTO CHEQUE Nº 95	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza		273,504	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordi		-4	273,50
AD DA		Tiotales	273,504	273,50
O SECRETARIA A MUNICIPAL O		SANNIN SANDAR S		
GUSTAVO CHA	VEZ SEPULVEDA MUNICIPAL	JEFE DE	ON JENTSCHYK PEÑ MINISTRADOR	Α
6	D) (JEFE DE T		
C VARVA DUTCA		Partitive Contraction	77	
MARIA INESA	CONTROL CONTROL	VERONIO	GALLEGOS ALVEA DE ADM. Y FINANZ	L

Decreto Nº 668 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA. Rut 076218641-1 157,314 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CANCELA COMPRA DE INSUMOS PARA LA BIBLIOMOVIL COMUNA DE RENAICO

Fecha de Pago

Documento Numero Fecha Monto FACTURA 984 157,314

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

OMPROBANTE DEVENGA			
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	
COMPROBANTE DE EGRE GRESO N°/30	11-210 166	n° fecha S \$154.	314
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-001-000-000	Kilómetros para Encantarnos con la lectura, un Bibliomóvil para Renaico	157,314	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios AD		157,3
117	Totales	157,314	157,3
GUSTAVO CHAV SECRETARIO CONTRO MARIA INES P JEFE DE C	JEFE DE SINANZAS ERONICA DIRECTOR	ON JENTSCHYK REÑA MINISTRADOR GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZA DELINTERESADO	

Decreto Nº 669 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 de Sha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.69 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MANUEL MUÑOZ ABOCHACRA

Rut 006797573-1

La Cantidad de \$

Correspondiente a

CIENTO NOVENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL PROGRAMA OFICINA

MUNICIPAL DE DEPORTES.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3774	23/07/2014	190 043

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :411

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		190,043
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	190,043	
	Totales	190.043	190,043

COMPROBANTE DE EGRESO CHEQUE Nº EGRESO N° Código Cuenta Detalle 215-22-04-012-000-000 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos PALIDAD OF Objets 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 190,043 190,043 190,043 ADMINISTRADOR GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR SECRETARIO MUNICIPAL CONTROL JEFERE FINANZARONIOA GALLEGOS ALVEAL MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS FECHA DE PAGO ___ DE DE DEL NTERESADO Vº Bueno Jefe Contabilidad

236000/15702 Banco estapo.

670 Decreto Nº RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CAS - CHILE S.A. DE I.

Rut 096525030-1

La Cantidad de \$

1,100,751

UN MILLON CIEN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS

Correspondiente a

FACTURA

SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE JUNIO 2014.-

Fecha de Pago

Numero Fecha Monto Documento 1,100,751 55374 23/07/2014

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :412

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,100,751
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,100,751	
	Totales	1,100,751	1,100,751

215-22-11-003-000-000	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000 111-03-01-000-000-000	Servicios Informáticos Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	1,100,751	1,100,751
050PFTARIA Z.1	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios	1.10,751 1,100,751	1,100,751
SECRETARIA 46	(2)D	01315	1,100,751
SECRETARIO MARIA INES	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL JEFE FINAI	NZAS VERONICA GALLEGOS ALVEA DIRECTOR DE ADM. Y FINANZA	L
	101	FIRMADEL INTERESADO	
FECHA DE PAGO D	E DE	FIRMADEL INTERESADO	

500 14410 Surfudus Audr-9-2MANNE Coschle .cl

Decreto Nº 671 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 079991580-4

La Cantidad de \$

Correspondiente a

Fecha de Pago

ULLOA HNOS. Y CIA. LTDA.

226,250

DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
REPARACION Y MANTANCION DE VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BDHJ-64

Documento Numero Fecha FACTURA 8130 23/07/2014 226,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:413

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		65,676
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		15,050
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		145,524
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	65,676	143,324
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	15,050	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	145,524	
	Totales	226,250	226.250

1

COMPROBANTE DE EGRE		N° FECHA	
GRESO N° 450	1 FECHA 3/14 CHEQUE Nº 3/	66 s 226	250
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	145,524	Tiabei
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	65,676	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	15,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		226,250
() ()	Totales	226,250	226,250
CONTROL	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL JEFF DE S FINANZAS VERNICO PACHECO CEA CONTROL PALIDAD EDWIN V AL VERNICO PALIDAD EDWIN V AL VERNICO PALIDAD EDWIN V AL VERNICO PALIDAD OR VERNICO PALIDAD	ON JENTSCHYK PEÑA MINISTRADOR)
V° Bueno Jefe	e Contabilidad	Bueno Tesorero	

2327228809 Ph14.

Decreto Nº RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha de mary de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LIMITADA

Rut 088270200-6

1,564,850

UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS

CINCUENTA PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PROGRAMA UDEL.

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	144407	23/07/2014	1,564,850
	- h - h		

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE	DEVENGA	MIENTO	:414
-------------	---------	--------	------

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	Desc	1,564,850
	000-000-000 Materiales de Uso o Consumo	1,564,850	1,304,630
	Totales	1,564,850	1 564 850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000 111-03-01-000-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1,564,850	
111-03-01-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,56
A		Totales 1,564,850	1,56
GUSTAVO CHAV SECRETARIO	VEZ SEPULVEDA ED	WINVOMJENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR	
MARIA IMES P JEFE DE C	ACHECO CEA CONTROL FINANZA CONTROL	RON CA GALLEGOS ALVEAL ECTOR DE ADM. Y FINANZAS	
FECHA DE PAGO DE	DE TESORERIA Z	TRYIA DEL ATERESADO	
V° Bueno Jefe		V Bueno Tesorero	

sn fully

Decreto Nº 673 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

GASCO GLP S.A.

Rut 096568740-8

La Cantidad de \$

Correspondiente a Fecha de Pago

652,017 SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIECISIETE PESOS CANCELA COMPRA DE GAS PARA LOS SOCIOS DEL BIENESTAR

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7436630		16,511
FACTURA	7436843		635,506

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
		Totales	0	- 3
OMPROBANTE DE EGRE	SO: FECHA 31/4/	ASIENTO Nº /9	s 652	oit
Código Cuenta		Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BAS	SICOS	652,017	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienest	аг		652,01
12.5		Totales	652,017	652,01
SECRETARIO CONT MARIA INES JEFE DE FECHA DE PAGO D	PACHECO CEA CONTRÓL	JEFE DE OFFINANZAS VERONICA OFFINANZAS VERONIC	JENTSCHYK HEÑA NISTRADOR PALLEGOS ALVEAL E ADM/Y ENANZAS ZL INTERESADO eno Tesorero	

1610/69807 chile. Algallando@gasco.ch

Decreto Nº RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA

Rut 013150548-5

La Cantidad de \$

VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 27,580

27,580

Correspondiente a

COMPRA DE DOS PARES DE BOTAS DE AGUA PARA PERSONAL DE TERRENO.

23/07/2014

Fecha de Pago

Documento Numero Fecha Monto FACTURA

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 415

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		27,580
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	27,580	
	Totales	27 580	27.580

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N FECH/ EGRESO Nº CHEQUE No Código Cuenta 215-22-02-003-000-000 Debe Calzado 27,580 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 27 580 27 580 27,580 ADMINISTRADOR **GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA** TEDWIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR SECRETARIO MUNICIPAL JEFE DE FINANZAS MARIA INES PACHECO CEA VERONICA GALLEGOS ALVEAL JEFE DE CONTROL DIRECTOR DE ADM. Y BINANZAS W DEE IN TER FECHA DE PAGO _ DE V° Bueno Jefe Contabilidad

> Cienta Coppiente. 2320274407 Banco de CHILE.

CORRED = Ferreteria Pensico@. Cl.

Decreto Nº 675 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

COMERCIAL CRISASPORT LIMITADA.

Rut 076289456-4

Correspondiente a

25,800 VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
CANCELA COMPRA DE TROFEOS PARA CAMPEONATO DE FUTBOL VERANO 2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	63	23/07/2014	25,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:416

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		25,800
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	25,800	
	Totales	25.800	25,800

Código Cuenta	Detaile	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	25,800	¥
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	\	25,800
21- 89	/8,	Totales 25,800	25,800
	ADMINISTRADO	ENANO A TO	
	D MUNICIPAL	WIN VON JENESCHYK PEÑA ADMINISTRADOR	
CONTRO	D MUNICIPAL JEFE DE		<u> </u>
	PACHECO CEA FINANZABE	ONICA GALLEGOS ALVEAI CTOR DE ADM. Y FINANZA	s
ECHA DE PAGO DI	EDESUDAG	TRANS DEL INTERESADO	
	EDE	RIA Pyeno Tesorero	



Decreto Nº 676 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

SERV. AGROPECUARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES ARIEL

Rut 076264446-0

La Cantidad de \$

Correspondiente a

ENRIQUE V 817,768

OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO

PESOS

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PRODUCCION DE HORTALIZA,

PROGRAMA UDEL.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223	23/07/2014	817.76

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:417

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		817,768
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	817,768	
	Totales	817.768	817 768

COMPROBANTE DE EGRESO ASIENTO Nº. EGRESO N° Código Cuenta Detalle 215-22-04-012-000-000 Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos 817,768 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 817,768 ADMINITER TOTAL 817,768 817,768 THE PALLEN EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA JADMINISTRADOR GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL JEPE DI FINANZASONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS MARIA INES PACHECO CE JEFE DE CONTROL FECHA DE PAGO Vº Bueno Jefe Contabilidad

977099368 Scotiabank. Avalolenmma eyahoo.cl

Decreto Nº RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

DECOPLANT LTDA.

Rut 076282420-5

232,050 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS
COMPRA DE INSECTICIDA PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS, PROGRAMA UDEL.

Correspondiente a Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15	03/07/2014	232,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		232.050
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	232,050	(33-37)
	Totales	232,050	232 050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	232,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		232,050
	DAD DA	Totales 232,050	232,050
GUSTAVO CHAN SECRETARIO MARIA INESA JEED DE O FECHA DE PAGO DE	MUNICIPAL JEFE DE FINANZAGER DIRE	WIN VON JENTSCHYK PEÑ ADMINISTRADOR RONIOA GALLEGOS ALVEA ECTOR DE ADM. Y FINANZ PIRMA DEL INTERESADO	AL)
V° Bueno Jefe	Contabilidad TESORERIA T	V° Bueno Tesorero	

chile. 851.02729.06

Decreto Nº RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD

Rut 078050590-7

La Cantidad de \$

1,039,882

UN MILLON TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y

DOS PESOS

Correspondiente a

ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES MES DE JUNIO 2014.-

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47512	23/07/2014	1,039,882

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :418

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,039,882
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,039,882	
	Totales	1,039,882	1,039,882

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,039,882	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios DAD D	Potales 1,039,882	1,039,88
	NO N	NOR PCO	
SECRETARIO	MUNICIPAL SECRETIONS JEFE DE		
JEFE DE	CONFROL O TESORE	VERONICA/GALLEGOS ALVEAI IRANTOR/DE ADM. Y FINANZA	s
FECHA DE PAGO DI	DEDE	THE MADEL INTERESADO	

1748712 Southery

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto Nº 679 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

LUIS ZURITA CARES

Rut 005235204-5

La Cantidad de \$

65,130 SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS
COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO Y

Correspondiente a

TIJERAL JUNIO 2014.-

1 1

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	767	23/07/2014	65,130

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		65,130
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	65,130	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	Totales	65,130	65,130

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		65,130	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	NIDAD OF Stales	65,130	65,130 65,130
	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL	ADMINISTRADOR &	N JENTSCHYK PEÑA	
MARIA INEST	CONTROL		GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZA DEL INTERESADO	ś
V° Bueno Jefe	e Contabilidad		ueno Tesorero	

Decreto Nº 680 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.

Rut 077806000-0

La Cantidad de \$

1,435,444

UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL

Correspondiente a

CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE

LA MUNICIPALIDAD.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1977714	23/07/2014	52,233
FACTURA	197716	noy.	789,852
FACTURA	1977717		142,729
FACTURA	197834		450,630

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 420

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,435,444
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,435,444	
	Totales	1,435,444	1,435,444

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,435,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinario	OS JIDAD DA		1,435,444
DEN NE		Totales	1,435,444	1,435,444
SECREPART S	1	ADMINISTRADOR		
	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL	- 5	ENTSCHYK PEÑA ISTRADOR	
CONTROL	O Reco	Sale Control of the C	10	3
	PACHECO CEA CONTROL	JEFE DE 6 FINANZABRONICALE PALIDAMECTOR DE	LEGOS ALVEAL ADM. Y FINANZA:	S
FECHA DE PAGO D	E DE	Z TESORERIA POLI	 	
FECHA DE FAGO D		Z COOK AND A	177	
Vº Bueno Jef	e Contabilidad	V° Buer	no Tesorero	

120 11999 04

Chile

Cohmandernes e redottice c

Decreto Nº 681 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

COOP. AGRICOLA Y DE SERVICIOS LTDA

Rut 082392600-6

203,395

Correspondiente a

203,395 DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PROGRAMA UDEL.

Fecha de Pago

FACTURA

Documento Numero Fecha Monto 524492

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		203,395
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	203,395	205,555
	Totales	203,395	203,395

COMPROBANTE DE EGR. EGRESO N°	eso: ASIENTO Nº ASIENTO Nº 382	гесна \$ 20 З ∙	395
Código Cuenta	Detalle	Debe	Hab
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	203,395	*****
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	200,000	
199	C Y otales	203,395	

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

DE

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR

23/07/2014

FINAN VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ERESADO

Decreto N° 682 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a TRANSBANK S.A.

Rut 096689310-9

36,878 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE JUNIO 2014 Y

RECAUDACION POR CUENTA PROPIA MES DE MAYO 2014.

Fecha de Pago

1

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	14996120	23/07/2014	36,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBAN	TE DEV	'ENGAMIE	NTO	:422

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		36,878
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	36,878	
	Totales	36 878	36 979

Código Cuenta	FECHA 3.1 FECHA CHI	ASIENTO N°	s 36 8	
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza			Haber
111-03-01-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		36,878	26 070
111703-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Pondos Ordinarios	IDA Totales	36,878	36,878 36,878
GUSTAVO CHAV SECRETARIO MARIA INES P IEFE DE C	ACHECO CEA	EFE DE DIRECTOR DE ADM	RADOR	

2781409 Ohile Transcuice et mbnk.c/

Decreto Nº 683 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ANDRES FULGERI BARBIERI

Rut 007356976-1

La Cantidad de \$ Correspondiente a 99,960 NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS
MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. BBWH-94 RETROEXCAVADORA.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1411	23/07/2014	70,210
FACTURA	1409		29,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :423

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		29,750
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		16,660
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		53,550
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	29,750	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,660	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	53,550	
	Totales	99,960	99,960

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	ara Mantenimiento y Reparaciones de 16,660		
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	53,550		
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	29,750		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,96	
Company of the Compan	C3PALIDA Tetales	99,960	99,960	
CONTRO MARIA INEST JEFE DE	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL PACHECO CEA CONTIROL JEFE DE FINANZAS ERONICA CONTIROL	GALLEGOS ALVEAL E ADM. Y FINANZAS		

232009460s ehile

Decreto Nº 684 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

Fecha

23/07/2014

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

INFO-UPDATE LTDA.

Rut 076023530-k

Monto

148,750

La Cantidad de \$

CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 148,750

Correspondiente a Fecha de Pago

SUSCRIPCION DEL DIARIO OFICIAL.-

FACTURA E	LECTRONICA	

Documento

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 424

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Similares		148,750
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	148,750	
	Totales	148,750	148,750

Numero

345

Código Cuenta	Deta	ille	Debe	Haber
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripciones y Simila	res	148,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordi	inarios ALIDADO		148,750
(V) 101		Totales	148,750	148,750
SECRETARIA MUNICIPAL		ADMINISTRADOR OF STATE OF STAT	14	
	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL	EDWIN YO	ON JENTSCHYK PENA MINISTRADOR	
d	Que O		DOD	
MARIA IN ES I JEFE DE	ACHECO CEA CONTROL	VERONICA DIRECTOR	DE ADM. Y FINANZAS	
FECHA DE PAGO D.	EDE	N TESORERIA T	DEL INTERESADO	
V° Bueno Jef	e Contabilidad	Z. O V	Bueno Tesorero	

Decreto Nº 685 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CRECIC

Rut 087019000-k

La Cantidad de \$

166,600

CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS

Correspondiente a Fecha de Pago

COMPRA FUENTE DE PODER DELL H280P-01

	Fecha	Monto
82082 23	/07/2014	166,600
	82082 23	82082 23/07/2014

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 425

POMIL KODY ILLE DE A PLACE	AIVIERTO .425		
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	166,600	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		166,600
	Totales	166,600	166,600

Código Cuenta	Detalle	establishma.	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	CALIDA	166,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinario	s CIT		166,6
72.		Totales	166,600	166,6
		REPAIRISTRAING REPAIR	1	
	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL	JEFE DE	N JENTSCHYK PENA INISTRADOR	
	PACHECO CEA	FINANZAS	GALLEGOS ALVEAL	
	CONTROL			
FECHA DE PAGO D	EDE	PLIPAS 9	ELINTERESADO	

Banco Santanolv 03-03674-0

corpro electronico = Berenyce Duran @ Carreix.cl.

Decreto Nº 686 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a CHILE EXPRESS S.A.

Rut 096756430-3

282,912 DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE CONVENIO MARCO MES DE ABRIL 2014.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3228154		282.91

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 426

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		282,912
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	282,912	
	Totales	282,912	282,912

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000 111-03-01-000-000-000	Correo Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios NADAD	282,912	202.0
724		Potales 282,912	282,9 282,9
CONTR	JEFE DE FINANZAS OCUPACIONARION DIRECTOR DIRECT	VIN VON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR ONICA GALLEGOS ALVEAI CTOR DE ADM. Y FINANZA	
FECHA DE PAGO DI	ALIDA ALIDA	TRIMADIA INTERESADO	

162.063240,5 Lhile.

Decreto Nº 687 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

CHILE EXPRESS S.A.

Rut 096756430-3

La Cantidad de \$ Correspondiente a

CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 142,065

CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION A TRAVES DE

CONVENIO MARCO MES DE FEBRERO 2014

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3065712	23/07/2014	147,059
NOTA DE CREDITO	74226		-4,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :427

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		142,065
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	142,065	
	Totales	142 065	142 065

COMPROBANTE DE EGRESO: EGRESO Nº CHEQUE Nº Código Cuenta Debe Haber 215-22-05-004-000-000 Соггео 142,065 111-03-01-000-000-000 Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios 142.065 142,065 142,065 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA WIN VON TENTSCHYK PEÑA SECRETARIO MUNICIPAL DMINISTRADOR JEFE DI MARIA INES PACNECO CEA FINANZAS VERONIVA GALLEGOS AL DERECTOR DE ADM. Y FINANZAS ICA GALLEGOS ALVEAL JEFE DE CONTROL FECHA DE PAGO DE TESORE Vº Bueno Jefe Contabilidad

1620632405 Phile Mostronkechilestress.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto Nº 688 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

ENTEL CHILE S.A.

Rut 092580000-7

La Cantidad de \$

DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a

CANCELA ACCESO A INTERNET BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE JUNIO 2014. PARA EL

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15398086	23/07/2014	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :428

COMPROBANTE DE EGRESO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
	Totales	10 200	10 200

COMPROBANTE DE EGRE	SO:	ASIENTO N°	FECHA	
EGRESO Nº 469	; FECHA 3// T/2	OLY CHEQUE Nº 958	F s/0.2	99
Código Cuenta	Det	alle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Oro	dinarios PALIDA		10,299
TAD DE		Dotales	10,299	10,299
	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL	ABMI	JENTSCHYK PEÑA NISTRADOR	
MARIA DEST		JEFEVERONIES OF FINANZASTOR DE	1	
FECHA DE PAGO DI	DE	ONLIDAD COMP	INTERESADO	
V° Bueno Jef	e Contabilidad	TESORERIA A V° BU	eno Tes ore ro	

Decreto Nº 689 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1 932,796 NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CONSUMO DE ELECTRICIDAD ALUMBRADO PUBLICO MARZO-MAYO COMUNA DE RENAICO

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2750272	1001111	110,977
FACTURA ELECTRONICA	2750256		161,623
FACTURA ELECTRONICA	2750261		186,795
FACTURA	2750262		193,436
FACTURA ELECTRONICA	2750271		142,307
FACTURA ELECTRONICA	2750254		137,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :429

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	Deuc	
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		932,796
332-03-00-000-000	Scivicios Basicos	932,796	
	Totales	932.796	932 796

EGRESO N° 450 Código Cuenta	; FЕСНА 2.9	Detalle	CHEQUE Nº 95	0	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	Detaile	PALIDA	Debe 932,796	Haber
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo I	ondos Ordinarios	(30)	932,790	022.706
	T-mas simulated Gigo.		Totales Totales	932,796	932,796 932,796
SECRETARIO	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL	 	JEFÉ VE FINANZAS	ON JENTSCHYLVEÑA MINISTRADOR	
	PACHECO CEA CONTROL		LDIRECTOR	A GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZA	
V° Bueno Jefe		-	Z TESORERIA	EL INTERESADO	

Decreto N° 690 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.RL

Rut 076032149-4

La Cantidad de \$

242,522

DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS

PESOS

Correspondiente a

CANCELA COMPRA DE INSUMOS Y SEMILLAS PARA LA SRA. RUTH SALAZAR CAPITAL SEMILLA

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2123		242,522

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
			Totales	0	
OMPROBANTE DE EGRE	2 1 1-	flory o	ASIENTO NO ASIENTO ASIENTO NO ASIENTO ASIENTO NO ASIENTO ASIENTO NO ASIENTO	FECHA	522
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
114-05-08-007-000-000	Fondo Capital Semilla M	ujer Trabajadora y Jefa d	e Hogar	242,522	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fe	ondos Extrapresupuestari			242,52
110 11		/3	Totales	242,522	242,52
SECRETARIO CONTE	VEZ SEPULVEDA D MUNICIPAL PACHECO CEA CONTROL DE DE	- F	EFE DE 8	ALLEGOS ALVEAI E ADM. Y FINANZA	
V° Bueno Jef	e Contabilidad	NOTESOF A	RERIA III V Bu	eno Tesorero	

Bhile.

Decreto N° RENAICO, 24/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

SOCIEDAD COMERCIAL PINCETTI VALENZUELA LTDA

Rut 076035744-8

CIENTO VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS

Correspondiente a

CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE HOSTERIA PARA TRES PERSONAS PARA

TALLER DE PLANIFICACION DE MESA TERRITORIAL CON PROFESIONALES DEL ICA.

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
EACTUDA	1065	24/07/2014	121 200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 430

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		121,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	121,200	
	Totales	121.200	121,200

COMPROBANTE DE EGRE		IENTO N° FECHA	
EGRESO Nº 467	; FECHA 31/4/2019 сне оче N°	379 \$ 121	200
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	121,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		121,200
15 - 15/1	Chrony	Totales 121,200	121,200
GUSTAVO CHAV SECRETARIO	TEZ SEPULVEDA MUNICIPAL JEFE DE EIMANIZAGO LIMANIZAGO JEFE DE EIMANIZAGO EIMANIZAGO LIMANIZAGO LIMANIZAGO	WIN YON JENTSCHYK PEÑA ADMINISTRADOR	
MARIA INES P		SÓNIÇA GALLEGOS ALVEAL	
JEPE DE C	CONTROL	CTOR DE ADM. Y FINANZA	s
		VI	
FECHA DE PAGO DE		TRANSPORTER DE LA CONTRA DE LA CONTRA DEL INTERESADO	
V° Bueno Jefe	Contabilidad	A Bueno Tesorero	·es

Banco estado 615617-61522

Saiedad convicial RinGetti

Decreto N° 692 RENAICO, 30/07/2014

* *			
1/1	C	tos	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

MOVISTAR

Rut 087845500-2

La Cantidad de \$

14,475

CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a

TELEFONIA CELULAR PERIODO JUNIO 2014, BIBLIOMOVIL.

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	37240416	30/07/2014	14,475

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 431

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		14,475
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	14,475	
	Totales	14,475	14,475

COMPROBANTE DE EGRI		N° FECHA	
EGRESO Nº 452	FECHA 30 7 2014 CHEQUE Nº 9	584 s/4	475
Código Cuenta	Detaile	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	14,475	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,475
	CAD DA Totales	14,475	14,475
SECRETARI COMARIA INES	O MUNICIPAL PACHECO CEA CONTROL CALIDAD CALIDAD	LOS REINAO MARILAO ALCALDE A GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZA DEL INTERESADO	
V° Bueno Je	\Z	Bueno Tesorero	

Decreto Nº 693 RENAICO, 30/07/2014

Vistos	
V 13103	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$ Correspondiente a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 0888888888-187,200 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS GIRO Y PAGO DE DERECHO DE TRANSFERENCIA DE VEHICULOS CON PERMISO DE

Rut 088888888-8

CIRCULACION.

Fecha de Pago

	*				
Documento	Numero	Fecha	Monto		

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :432

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		187,200
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	187,200	
	Totales	187,200	187,200

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		187,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinario	IS .		187,200
OD DE	AF	TO 4.1	1/87,200	187,200
GEORGIPAL OF	O ALC	ALDENA		
\$=	12	9/		
GUSTAVO CHAV	EZ SEPULVEDA	JUAN CAR	LOS REINAO MARILAO	ν,
SECRETARIO	MUNICIPAL		ALCALDE	5 10
4	()	All		
MARIA INES	ACTION THOU	VERONIC	GALLEGOS ALVEAL	
IEEE DEV	CONTROL	DIRECTOR	A GALLEGOS ALVEAL DE ADM. Y FINANZAS	
JEFE DE	ONTROL	BILLETON	DE ADM. I THVALEAG	
		IDAD O		
FECHA DE PAGO DI	E DE	FIRMA	DELINTERESADO	
rectia de l'ago di	/s	2	DEG IT I BREEFIED	
	15	====		
		TESORERIAZ	<u> </u>	
Vº Bueno Jefe	Contabilidad	2 SLY	Bueno Tesorero	

Decreto N° 694 RENAICO, 31/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Rut 076073164-1

La Cantidad de \$

225,200 DO

DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS

Correspondiente a

CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES .-

Fecha de Pago

11

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20584906	31/07/2014	89,000
FACTURA ELECTRONICA	20574704	31/07/2014	136,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		225,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	225,200	*
	Totales	225,200	225,200

COMPROBANTE DE EGRE	ESO:	ASIENTO N	° FECHA	
EGRESO Nº 454	; FECHA 3.1/7/2014	CHEQUE N°	586 ,225	200
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		225,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	IDAD		225,200
The state of the s		Totales	225,200	225,200
SECRETARIO	VEZ SEPULVEDA O MUNICIPAL VEZ SEPULVEDA ONTROL (S)	JORGE CH DIRECTOR DE	I JENTSCHYK PEÑA INIS JRADOR IANQUEY PURAN ADM, Y FINANZAS (S	SS)
FECHA DE PAGO D	10	ESORERIA	EL INTERESADO	*********

Decreto Nº 695 RENAICO, 23/07/2014

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

WILSON ARROYO SEPULVEDA

Rut 010318470-3

La Cantidad de \$

220,000

Correspondiente a

DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS

Fecha de Pago

CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN EXTENCION CULTURAL

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	84	23/07/2014	220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 434

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		220,000
	Otros Gastos en Personal	220,000	
	Totales	220,000	220,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	220,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		198,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		22,00
3,7	(All of the second	(Fotales 220,000	220,00
SECRETARIO MARIA INES I	JEFE DE FINANZA PACHECO CEA	Win von Jentschyk Peña Zadministrador	
FECHA DE PAGO DI	/ 10	FIRM OSEL INTERESADO	

As Estado.

Decreto Nº 704 RENAICO, 31/07/2014

* **	
Vistos	
A 12102	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Rut 088888888-8

La Cantidad de \$

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS QUINCE

Correspondiente a

PESOS

PAGO DE FONDO COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION MES DE JULIO 2014.-

Fecha de Pago

	25-4-4000-0000-000		1/2/02/02/04/05/05
Documento	Numero	- Fecha	Monto
Documento	Ivalia	1 Colla	IVIOITIO

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :442

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente			451,215
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación		451,215	
		Totales	451,215	451,215

COMPROBANTE DE EGRESO:	1	ASIENTO N°	FECHA	
EGRESO Nº; FI	ECHA 3/7/2014	CHEQUE N°362	s 451.21)	5
Cádica Cuanta	Detalla	I D	aha Uahar	

215-24-03-090-001-000 Aporte Año Vigente 111-08-01-000-000-000 Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación 451,215 451 215

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ___

Vº Bueno Jefe Contabilidad

JUAN CARLOS REINAO MARIALO ALCALDE

FINANZARONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

INTERESADO

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Decreto Nº RENAICO, 31/07/2014

* *		200		
V	ıs	to	S	1

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ Correspondiente a

GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS

Rut 012981970-7

50,000 CINCUENTA MIL PESOS CANCELA MOVILIAZACION PARA TRASLADO DE ECI A TIJERAL MES DE JUNIO Y JULIO

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	121		50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Detalle		Haber
	Totales	0	0
MPROBANTE DE EGRESO	ASIENTO P	v° гесна 7, \$СО.С	
Código Cuenta	Detalle	Debe /	Haber
1.4-05-10-003-000-000	CASH 2014	50,000	
	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		50,000
	Totales	50,000	50,000
SECRETARIA SI MUNICIPAL O	O ALCALDE \$		
GUSTAVO CHAVI		OS REINAO MARIALO)
SECRETARIO	MUNICIPAL	ALCALDE	
MARIA INES PA		OALLEGOS ALVEAL DE ADM. WFINANZA	
		Att	1 1
ECHA DE PAGO DE	DEDE	DEL INTERES DO	
V° Bueno Jefe	Contabilidad	jueno Tesorero	
	64035518		

Sorfields

Decreto N° 724 RENAICO, 31/07/2014

		december	
v	1SI	os	

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
233,333 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES
PESOS

Correspondiente a

CANCELA MOVILIAZACION PARA TRASLADO DE MADRES CON SUS HIJOS PROGRAMA

CASH MES DE JUNIO Y JULIO 2014

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	120		233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

Código Cuenta	Deta	alle	Debe	Haber
		Totale	es 0	
iprobante de egre	01/1/2	ASIENT	ON° FECHA OB \$ 233-	333
Código Cuenta	Det	alle	Debe	Haber
4-05-10-003-000-000	CASH 2014		233,333	
1-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ext			233,3
an alex		Totale	es 233,3 3 3	233,3
40/	-2			
AND THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED I	/		_	
RETARIA E		ALDALDE		
MICIEM! FO		ALCALUE		
		· V		
<u> </u>		B # -		
GUSTAVO CHA	VEZ SEPULVEDA	DAD JUAN CA	RLOS REINAO MARIAL	0
SECRETARI	O MUNICIPAL	18	ALCADDE	
		3	1	
	A)	JEFE DE 8	de an	
CORTR	Sim	FINANZAS /		
		INAWZAS	THE VICTORIAN	
	PACHECO CEA	VERONI	CA GALLEGOS ALVEAL DE DE ADM. Y FINANZA	
JEFE DE	CONTROL	LAD ABSCTO	W DE ADM. Y FINANZA	8
		CAL CON		11 13
		13		
		13		
CHA DE PAGO D	EDE	STESORER	ADEL INTERESADO	
		1		1
		12.	4/11	I
		V _ OZ	18 Duana Taganaha	
V° Bueno Je	e Contabilidad	# 9	V° Bueno Tesorero	
V° Bueno Je	e Contabilidad	# 9	V° Bueno Tesorero	

5m foly